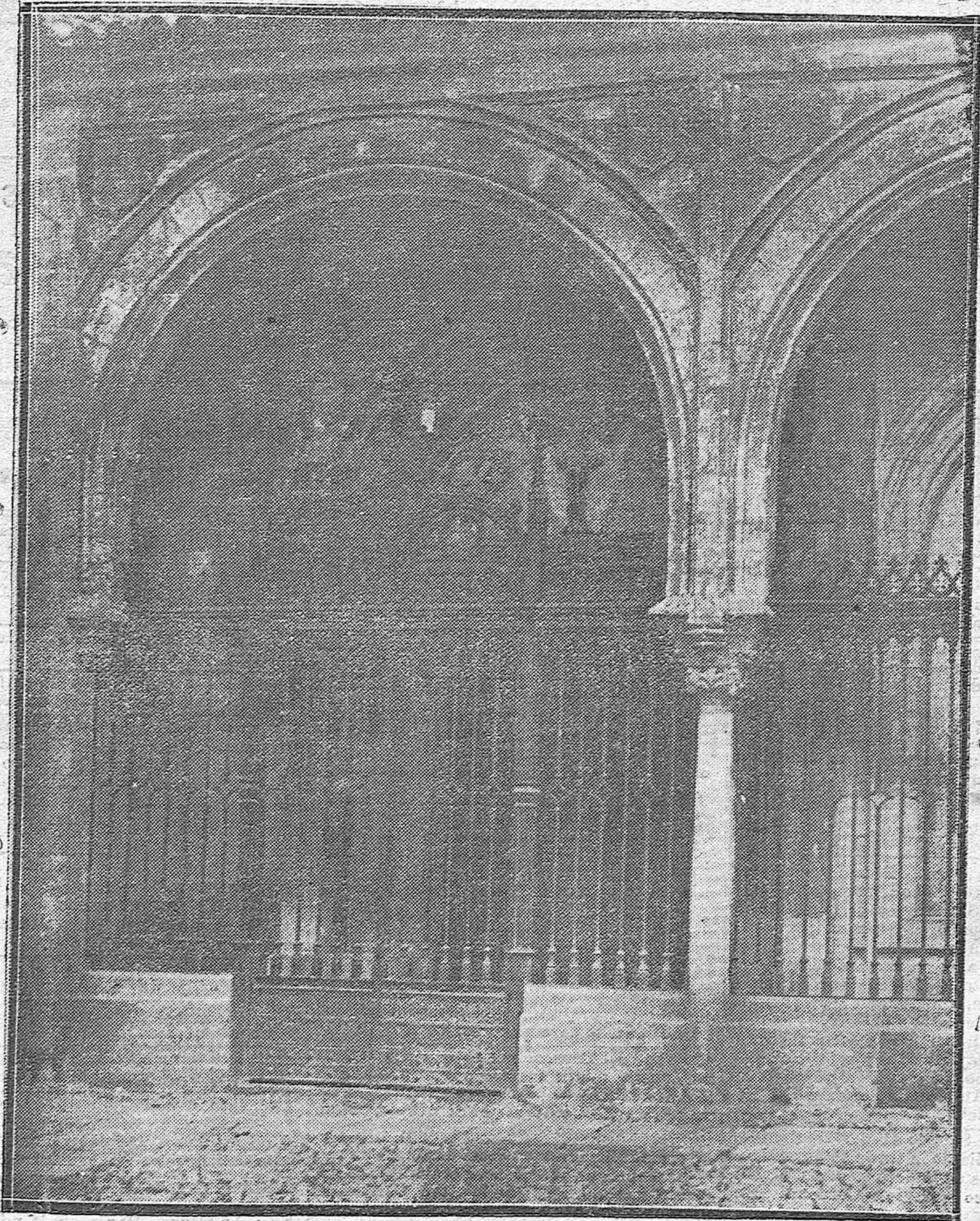


LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



Portada del Hospital de la Caridad en la plaza del Potro. Dicho edificio acaba de ser declarado monumento nacional gracias a las gestiones del señor Romero de Torres.

Pedro Lopez e hijos

APARTADO NÚM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO, N.º 3.—CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Sotomayor, S. A. ACEITUNAS, ACEITES Y GARBANZOS

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

PLAZA DE TOROS

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto

Función para hoy martes 7 de julio de 1925

A las diez de la noche.—Cinematógrafo.—Estreno de la 1.ª y 2.ª partes del primer capítulo de la magnífica serie *El Rey sin reino*.—Estreno de *El Valor de la virtud*, 5 partes, por Perla Blanca.—Último día del Partido de Foot-Ball internacional España-Suiza.

STADIUM TEATRO.

Compañía Lírica española de Andrés López

Función para hoy martes 7 de Julio de 1925

A las diez de la noche.—La zarzuela en un acto y dos cuadros, *La Alsaciana*.—La zarzuela en dos actos, *El Niño Judío*.

Precios: Butaca numerada, 1.50.—Sillas, 1.25.—General, 0.80.

SALON VARIEDADES.

Calle Obispo López Criado núm. 5, antes Dormitorio (San Agustín)

A las diez de la noche.—Éxito de la monumental agrupación *Sara Sigles* con el gran conjunto parisino *La Lili*.—Éxito ruidoso de *Petit Béby*.—Éxito creciente del *Trio Sigles*.—Éxito de la zambra húngara *Estrella de Hungría*.—Éxito del afamado cantador de flamenco *Niño de Granada*, con el tocador *Luis Roldán Torres*.—Éxito del renombrado cantador de flamenco *Rafael Cañete*, acompañado a la guitarra por *José Osuna (El Mellizo)*.

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas, 50 céntimos

Almoneda de muebles, cama de matrimonio y otros enseres. Para verlo, Roelas, 7.

Arrendamiento.—Se hace del piso bajo de la casa calle Osio número 6, duplicado, compuesto de seis habitaciones, dos patios y un patinillo. Darán razón, Barroso, 3.

Arrendamiento.—En la casa de la exposición de automóviles Citroen, Gran Capitán, 28, se arrienda desde el día el piso primero, compuesto de diez habitaciones, cuarto de baño con agua fría y caliente, cocina con termo-sifón e instalación de luz y agua. Puede verse de nueve a una y de cuatro a siete todos los días laborables.

Ama de cría se necesita en Jardines de la Agricultura número 5, junto a pintor americano, piso bajo.

Bomba Multicelular.—El mejor elevador de aguas. Sustituye con ventaja a toda clase de BOMBAS, norias y otros sistemas, siendo la más económica, no precisando reparaciones, y siendo su duración ilimitada. Puede funcionar a mano, con malacate y con toda clase de motores. Pueden verse funcionar todos los días, y a cualquier hora, en el Mano de Vista Alegre (donde estará el ganado esta Feria) talleres de carros de Antonio Torres. Pidan detalles y referencias de las que ya tenemos instaladas al representante general para Andalucía, Antonio del Pozo, Reloj 1. Córdoba.

De interés.—El Sábado 11 del corriente a las seis y media de la tarde se pondrán a la venta dos lotes de lápices y otros artículos en muy poco precio. Corderal Herrero, 14.

Modista.—Confecciona con los últimos figurines a la mayor prontitud. Precios económicos. María Sagraña, Pérez de Castro, 20.

En la calle Sevilla número 4, se arrienda un piso primero, con magníficas habitaciones, luz eléctrica, timbres, cocina con termo-sifón, cuarto de baño completo con agua fría y caliente, azotea y pila en el mismo piso; solamente para un inquilino. En la misma casa en la planta baja, se arrienda hermosísimo local para oficinas, almacenes o cosa análoga.

Joven para acompañar y cuidar niños durante veraneo se necesita. San Felipe, 3.

Por no poderlo atender se traspasa un portal con pocas existencias en lo más céntrico de Córdoba. Razón, kiosco de cerveza Gran Capitán.

Por tenerse que ausentar se vende un automóvil Essex, cuatro cilindros, equipado, todo nuevo, en inmejorables condiciones. Horas de diez a una y de cuatro a siete tarde, antigua huerta de Cercadilla, frente a los jardines de la Victoria, pintor americano «El Portugués».

Restaurant Buenos Aires, de José Monroy (frente a la Estación M. Z. A.)—Servicio a la carta y por cubiertos. Gran surtido en meriendas para viaje. Abierto a todos los trenes. Camas para viajeros.

Se vende el kiosco que para la venta de cervezas u otro negocio hay situado en la fachada de la iglesia de San Nicolás en el mejor sitio de Córdoba. Para tratar, Siete Rincónes número 6, de diez a una.

Se vende un molino triturador marca Star, para motor o malacate. Para tratar, Fernán Núñez (Córdoba) calle José Canalejas, número 44.

Se arrienda un piso Naranjo, número 10 (Valladares). Se venden comedor inglés de roble, despacho nogal negro y cuero, cómoda y cuadros.

Carbones minerales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo Amor

Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba

TELÉFONO NÚM. 477

Vinagres finos de "LOS MORILES"

Garantizada su procedencia de vino puro con 7-8% de acidez,

15 pesetas arroba en damajuanas, envase comprendido.

Juan Moreno Luque

LUCENA

(Córdoba)

Carbon Semigraso

en ovoides a 3.50 el quintal, únicamente en la Central Carbonera. Librería, 22. Teléfono 383. Servicio a domicilio y fuera de la capital.

Pedid Vino Moriles

Fino Criado

Se desean representantes con buenas referencias.

Se vende coche manola, guarnición limonera y estrado antiguo. Para tratar, Gran Capitán, 12, segundo izquierda.

Se venden solares en el Huerto de San Agustín. Razón, Hermanos López Dieguez, 1 (antes Barberos).

Se traspasa sastrería de la calle Reloj, 2. Razón en la misma.

Se arrienda piso bajo en la calle Regina, 2, y se vende un armario de dos lunas.

Se venden varios pares de puertas de calle, balcones y ventanas de habitación, nuevas, sobrantes de obras, por bajo precio, y leña a 0,30 la arroba en el taller de Ebanistería y Carpintería de Manuel García Ruiz. Calle Miraflores, y Cabrera sin número.—Córdoba.

Se arrienda o vende una casa de nueva planta en la Carrera de Cercadilla, frente a «La Primera», propia para establecimiento, con amplias habitaciones y hermosa azotea. Razón en la misma.

Se desea mecanógrafo-contable con buenas referencias. Rey Heredia, 6, de una a tres.

Se venden palmeras, pilistras, dramerones y otras plantas. Encarnación, 10.

Se necesita un oficial de barbería.—Razón calle Enmedio, 14, Alcázar Viejo.

Traspaso establecimiento de comestibles, bien situado, valor unas 4.000 pesetas. Informes, Pedro Delgado, fonda Andaluza; calle Concepción, Niño Perdido, de dos a cuatro. No se admiten corredores.

Traspaso.—Desde el día la fonda llamada La Andaluza. Razón en la misma calle, Niño Perdido sin número.

Almoneda.—Se vende un gabinete seminuevo y varias cosas más en los Pabellones de San Rafael, 2.º grupo, bajo.

Informaciones de la mañana

Telegramas comentados

Una nueva fuente de ingresos para el Estado

Seguramente los vocales del Directorio, con tantas cosas como tendrán que pensar, no han caído en la cuenta; pero gracias a los periodistas, a los que ocurre todo lo contrario, y gracias a mí también, que a diario me devano los sesos buscando un telegrama que comentar, la nación tendrá una fuente de ingresos más, y no despreciable por cierto.

El hecho objeto del telegrama que nos sugiere estas líneas es originalísimo, y habiendo ocurrido en Norteamérica—¿cómo no?—estrambótico. Un niño de dos meses llamado Charles Brummer, viaja como paquete postal con un cartelito con la siguiente inscripción: «Me llamo..., soy ciudadano norteamericano, aunque todavía no sé hablar, y no voy perdido ni secuestrado, sino en busca de mis padres.» Los funcionarios de Correos, con un corazón que no les cabe en el pecho, se dedicaron a distraerlo lo mejor posible hasta que llegó a Heligoland, punto de destino, en que sus padres se hicieron cargo del «paquetito».

Hasta aquí el telegrama, pero se me ocurre a mí: ¿No podría el Estado crear un servicio postal de «paquetes niños», en el que, mediante una pequeña cantidad en sellos de correos, que podían fijarle al paquete en la espalda o en otro lugar adecuado, pudiera uno enviar a las inocentes criaturitas a pasar una temporada con algunos tíos u otra clase de parientes más o menos cercanos? Con esto se dejaría descansar por algún tiempo a las pobres madres, aunque se les diera el tabardillo al destinatario. Pero este es el único inconveniente que tiene; por lo demás todo son ventajas. El Estado ganaría aún más que con el giro telegráfico, y claro es, que con estas utilidades podría montar, y le sobraría dinero, una escuela maternal destinada a los oficiales del cuerpo, en la que, v. g., se enseñase a dar el biberón, hacer papillas, liar a las criaturitas, etc., etc.

Algunas garantías hay que dar a los padres.

E. P.

Dr. Luis Martín Nuñez

Ex-agregado a las clínicas de San Juan de Dios de Madrid

ha establecido su clínica de enfermedades de la piel, venéreo y Medicina general, en

Librería, 11, 2.º

Consulta de once a una y de cuatro a seis.

Una ley que no se cumple

La vigente ley de Sanidad, que ha sido promulgada para que se cumpla en todas sus partes, prohíbe terminantemente que los cadáveres, ya sean de párvulos o de adultos, se conduzcan a los cementerios en otra forma que difiera del ataúd, convenientemente cerrado, para evitar que los miasmas vicien la atmósfera, con perjuicio de la salud pública.

El articulado de la ley expresada así lo dice sobre poco más o menos.

Principalmente para los niños parece que no existe tal ley, toda vez que la conducción al cementerio se hace en ataúdes abiertos.

Los agentes de las autoridades gubernativa y local deben de ignorar esa orden, cuya finalidad está al alcance de todos.

Los párvulos, mueren como los adultos, de enfermedades infecciosas y si el cadáver de un adulto es conducido al cementerio en ataúd cerrado, existe la misma razón para que sean transportados los de los niños en la misma forma.

Al menos es cuestión de lógica.

El cadáver de un niño se descompone lo mismo que el de una persona mayor, y así lo ha tennido presente el legislador.

Las leyes deben cumplirse para que produzcan sus efectos.

Martín Porras.

Desde Santa Eufemia

Las pasadas fiestas

Se han terminado nuestras fiestas de San Pedro, las cuales en el presente año se han colocado a gran altura, como habrán podido apreciar cuantas personas nos han honrado con su presencia. Hemos disfrutado dos días con funciones religiosas, con corridas de novillos de muerte, con dos teatros, circo ecuestre, música y tiendas de dulces y de juguetes como ningún año hemos tenido de abundancia.

Por esta causa, la concurrencia ha sido extraordinaria, pues no sólo nos han acompañado los habitantes de pueblos inmediatos, sino de otros de esta provincia, ya distantes y de la de Badajoz y Ciudad-Real.

Todo ha consistido en que el alcalde actual ha sabido interpretar los deseos de su pueblo y por esta causa no han faltado toros, circo ecuestre, teatros, iluminaciones, músicas y tiendas en abundancia con dulces y juguetes para todos los gustos. Obligados, pues, estamos a felicitarle a él, al Ayuntamiento, al señor párroco por la solemnidad con que se han celebrado las funciones religiosas y a todos cuantos nos han honrado con su visita en estos días.

Terminaremos diciendo que los novillos pertenecientes a la ganadería del señor Linares, resultaron bravos y dando gusto.

Medina.

A nuestros lectores

El folletín de 'La Voz'

Teníamos proyectada la publicación de la interesantísima y emocionante novela de Mayne Reid, **El barco pirata**, cuando termináse la de **El Amo**, que tanto éxito ha alcanzado entre nuestros asiduos lectores, cada día más numerosos.

Pero nuestro querido amigo el notabilísimo escritor cómico don Juan Pérez Zúñiga, cuyo nombre no hay español que no conozca, como no hay quien no se haya deleitado con sus graciosísimas ocurrencias y sus originalísimas donosuras, ha autorizado a **LA VOZ** para publicar sus famosos

Viajes morrocotudos

una de las obras más geniales que ha producido este genial escritor.

En su consecuencia, aplazamos para más adelante la publicación de **El barco pirata** y comenzaremos muy en breve la de los

Viajes morrocotudos

en la seguridad de que nuestros lectores sabrán agradecerlo.

Desde Fuente Tójar

Nuevo alcalde.—Por el delegado gubernativo ha sido nombrado alcalde presidente de este Ayuntamiento don Rafael García Ramírez, persona que goza de generales simpatías entre este vecindario.

Nuestra enhorabuena.—Corresponsal.

Desde Alcaracejos

Como ampliación de informes oficiales publicamos a continuación la siguiente noticia que nos remite nuestro corresponsal:

Carrera trágica.—Con vertiginosa celeridad corrían el día 3, montados en motocicleta, los apreciables jóvenes de Pozoblanco don Rafael Ortiz García y don Manuel García Cano, cuando al cruzar esta carretera y hacer un rápido viraje, fueron violentamente despedidos, chocando el desciado Rafael contra la pared de un cercado, produciéndose fracturas enormes del cráneo, que le ocasionaron la muerte.

Su compañero don Manuel García, resultó ileso.

Con tan triste motivo son innumerables los testimonios de pésame enviados a la desolada familia del muerto, a los que el corresponsal une los suyos muy sinceros para el buen padre del malogrado Rafael, don Sebastián Ortiz, amigo antiguo y cordialísimo

Juan A. García Loyera.

De las bodas de oro de un funcionario municipal

CARTA ABIERTA

Señor Director de LA VOZ.

Distinguido señor mío: En el número correspondiente al día 2 del actual periódico prócer «A. B. C.», leo brillantísima crónica del insigne maestro Fernández Flores, humorista sin par en nuestra generación literaria, que con la sal ática que le es peculiar en su estilo y burla burlando fustiga con despiadada y merecida crítica la tacañería ambiente con motivo de la inauguración en Madrid del Tribunal para niños.

Leo asimismo por singular coincidencia en el diario de su digna dirección, un suelto en que se dice que varios ex-alcaldes y ex-concejales han estado en el Ayuntamiento para testimoniar su simpatía al oficial mayor don José Espejo Blancas, por su feliz arribo al cincuentenario de sus servicios a la Corporación.

Por rara y extraña encadenación, uno con amargura indecible, la crónica del maestro y la gacetilla del periódico, persuasivas y confirmatorias de la ruindad nacional en todos sus aspectos; «ex abundancia cordæ» en cuanto significa derroche de fraseología y elogios que nada valen; parca y pobre en lo que sea expresión de reconocimiento útil y práctico.

Ya tengo por descontado que para honrarnos, no para honrar al digno funcionario, se habrá pensado en exteriorizar el regocijo con el consabido banquete; el artístico pergaminos o la entrega del álbum cursi y vulgarísimo con innumerables firmas que todos sabemos el procedimiento para recogerlas; algo, en fin, que no produzca quebraderos de cabeza y sobre todo que sea económico y barato.

No tengo la satisfacción grata de tratar personalmente, ni aún de conocer de vista al preclaro don José Espejo Blancas, y ello me da la mayor independencia y la máxima autoridad para intervenir «motu proprio» indicando orientaciones para la organización de ese homenaje, que no me ligan ni me unen al festejado ni el conocimiento, ni la gratitud, ni la amistad, ni la relación.

Todos se congratulan y felicitan de que el señor Espejo Blancas, celebre sus bodas de oro—¡para avis!—con la administración municipal; todo se vuelve plácemes y afectos que no llevan en sí algo que sea demostración de recuerdo imperecedero de la incansable labor del funcionario a que nos referimos; labor improba por su honradez, por su probidad, por su inteligencia, por su diligencia, por su asiduidad, por desgaste físico y moral derrochado sin fruto, sin gratitud y sin recompensa en el servicio de la administración pública; teniendo como único premio a sus indiscutibles méritos la satisfacción del deber cumplido, algo así como el laurel que, emblema de la gloria, recibía un ministro de manos de su Rey, que comía toda la rica magra que había estofado la aromática planta.

¿En qué debe consistir el homenaje que, separándose de lo vulgar, lleve al agasajado la resultancia de lo práctico? En lo siguiente, que pasamos a exponer:

Primero.—Que por el Ayuntamiento se otorgue una suma igual a un año de haber

(más merece) a don José Espejo Blancas, no en concepto de donativo, que tiene aceptación precaria, sino como galardón a su labor provechosa, silente e incesante.

Segundo.—Que por el Ayuntamiento se invite atentamente a todos los funcionarios públicos residentes en Córdoba, dependientes del Estado, provincia y municipio, en todos sus órdenes civiles, eclesiásticos y militares, para que cedan un día de haber en honor del funcionario insigne.

Tercero.—Que asimismo se invite a todos los círculos y sociedades para que abran suscripción con el indicado objeto.

Lanzada queda la idea, recójala usted, señor director, con la gentileza que le es característica y expóngala en forma más bella y galana.

Todo lo dicho, sin perjuicio de que se lleven a efecto cuantos banquetes, pergaminos, álbums y desfiles se crean oportunos para mayor expresión del acatamiento y pleitesia a que es indudablemente creador don José Espejo Blancas.

Muy reconocido, es su devotísimo s. s.,
Francisco Ortiz.

**Cementos, Yesos
Lavaderos, Fregaderos
y Losetas de Cemento
Azulejos pintados
Nuevos modelos)
Ladrillos Sevillanos
Bañeras, Lavabos
Inodoros, Bidets, etc.**

Precios reducidos

JACINTO CANIVELL

Avenida de Canalejas, núm. 9

Teléfono núm. 347

CÓRDOBA

LOS LABRADORES, GANADER S. FABRICANTES Y COMERCIANTES, que quieren progresar y ganar dinero deben pedir la carta **GRATUITAMENTE** un ejemplar de «**EL FOMENTO INDUSTRIAL Y MERCANTIL**», ena

La casa Ungria

Plaza de la Encarnación, 2.—Madrid

Esta casa con 60 empleados en sus oficinas y treinta y dos años de práctica profesional, se encarga de registrar Marcas y Patentes en España y en el extranjero. Paga quinientos, anualidades, etc. Envía copias de Patentes concedidas. **Suministra informes comerciales** de todo el mundo y cobra créditos contra deudores morosos.

25 informes 75 pesetas
30 id. 145 id.

(*) mayor número precios más reducidos.

UN SUCESO

Dos heridos casuales

A las dos de la madrugada comparecen los guardias de Seguridad números 18 y 23 Miguel Galiot y Manuel Sevilla, y el municipal núm. 38, Antonio Fernández, y presentan dos notas de la Casa de Socorro de haber sido asistidos de heridas contusas y alcoholismo agudo, según diagnóstico, Domingo Rodríguez Zemel, de 46 años, casado, natural de Valdepeñas, con domicilio en esta capital calle Alta de Santa Ana, 7, y Jerónimo Rodríguez López, de 40 años, soltero, relojero, natural de Córdoba, con domicilio en Siete Revueltas 10, que manifestaron haberse causado las heridas al caer, casualmente, en la calle Siete Rincones, donde fueron encontrados por los guardias.

En la Casa de Socorro fueron curados: Jerónimo, de herida contusa en la región frontal y alcoholismo agudo, y Domingo Rodríguez de iguales lesiones.

Pronóstico reservado.

NOTAS LOCALES

La Cruz Roja

Habiendo recibido esta Asamblea local de la Cruz Roja órdenes apremiantes de Madrid para que se abra un curso breve preparatorio de Damas enfermeras, con el fin de que puedan prestar sus benéficos auxilios en los hospitales de la Cruz Roja de Córdoba en caso de necesidad, se ruega a las señoras y señoritas que deseen ingresar en el mismo se dirijan a la presidenta de esta benéfica institución Excm. señora condesa de Hornachuelos, la que les facilitará cuantos datos les sean necesarios.

De Fuente Obejuna

Natalicio.—Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la distinguida y bella dama doña Carmen Pérez Cuenca, digna esposa del culto contador mercantil y estimado amigo nuestro don Diego Sánchez de Mora y Guerrero. Felicitamos a los padres, abuelos, tios y demás familia, por el fausto acontecimiento.

Letras de luto.—Ha fallecido en esta villa el distinguido y simpático amigo nuestro don José Ríos Cortés, empleado de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya. A su entierro, que constituyó una sentida manifestación de duelo, han asistido todas sus innumerables amistades. Descansen en paz el infortunado amigo de la unión y recien sus desconsolada madre, hermanos, tios, primos y demás distinguida familia, nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida.

De veraneo.—A la Coruña han marchado a pasar el verano, nuestro distinguido y estimado amigo el opulento propietario cubano don Manuel de Ormos, acompañado de su digna y bella esposa la ilustrada dama doña María Pacheco y de sus monísimos hijos Elvira, Manolo y Zulema. Feliz viaje les deseamos.—Corresponsal.

EL MEPRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que más vende en Córdoba. ¿Por qué será?

LOS SUCESOS DE ANOCHE

Escándalos, molestias y otras zarandajas

Por coger frutas

Don Gerónimo Maestre, arrendatario de la «Huerta del Rey», ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia al joven de trece años Gerónimo Ortega Ruiz, que se había subido en un árbol con el propósito de coger frutas. Este no era amigo de los tomates ni de las patatas.

El nene ha sido denunciado al juzgado respectivo.

Un marido muy cariñoso

Francisco González Guerrero, de treinta y nueve años, domiciliado en la calleja de Greñón, ha sido denunciado por su esposa Pastora Bueno Fuentes, de 36 años, porque aquél la hace objeto de malos tratos de palabra y obra.

¿Qué tendría que escribir?

Doña Gloria Murillo Molleja, de 23 años de edad y con domicilio en la plaza de la Fuenseca, 36, ha denunciado a un joven que se llama Ponferrada, porque según asegura la denunciante se llevó desde la ventana de su domicilio 36 palilleros de escribir, valorados en 9 pesetas.

Doña Gloria, que no puede hacer ni la o, porque no tiene con qué, dice que sabe que Ponferrada vive al lado de una taberna y frente a un horno. No vive en la gloria que digamos, pero, vamos, que no se ha situado muy mal del todo.

Por maltrato de obra

Rafael Garrido Espejo, de 11 años, que vive en Maimónides, 7, y Rafael García Orden, de 13, que tiene su domicilio en la plaza de las Bulas, han sido denunciados porque maltrataron de obra a Miguel Molina Colomina, con domicilio en el paseo de la Victoria, 62.

Un gato y un perrito, fu fu...

Los gatos envidiosos de las fazañas de los perros, por algo son gatos y tienen malas ideas, también han inaugurado hoy el método de las mordeduras con excelente resultado.

La niña de 12 años, Antonia Carmona Nieto, con domicilio en el cortijo del «Alamillo» (Almodóvar del Río), se ha curado en la Casa de Socorro de una erosión en el dedo pulgar izquierdo, producida por mordedura de un felino.

Antonio Gallardo Márquez, de 63 años, empleado de la limpieza pública y con domicilio en la Puerta de Sevilla, 3, se ha curado en la Casa de Socorro de erosiones producidas por un perrito de la propiedad de Rafael Martínez de Dios, que vive en Molinos Altos, 2 (Campo de la Merced).

Martínez ha tenido la fatal ocurrencia, acaso con la mejor intención, de matar al canino, cosa que motivará que el pobre anciano se tenga que someter a tratamiento antirrábico porque el perro lo mismo podía estar rabiando que no. Vaya usted a saber.

Hijos de A. Pintado

Vinos de mesa.—Servicio a domicilio
Barroso, 9 Teléfono 285

Desde Sileras de Almedinilla

Función religiosa.—El día 29 del pasado Junio, festividad de San Pedro, tuvo lugar en esta humilde aldea una solemne función religiosa, costeada por el acaudalado propietario de ésta y exalcalde de Almedinilla don Ricardo Cuenca Pérez, como promesa hecha, en virtud de encontrarse fuera de peligro de la enfermedad que le ha aquejado por espacio de dos meses, su hijo Pablo, estudiante del quinto año del bachillerato.

Desde bien temprano se esperaba en las afueras del pueblo la banda de música de Priego, contratada a dicho efecto por el señor Cuenca, haciendo la entrada a las nueve de la mañana a los acordes de una bonita pieza, escogida de su selecto repertorio. Esperándola se encontraban además del organizador, el primer alcalde pedáneo don Rufo Muñoz, don Jesús Cuenca, segundo alcalde pedáneo; el comandante del puesto de la guardia civil señor Mata, el que suscribe maestro nacional, y una multitud de vecinos. Acto seguido nos dirigimos a la capilla o santuario, en donde se cantó una salve.

A las diez y media en punto empezó la santa misa, que fué cantada, oficiándola el coadjutor de Almedinilla, el que en medio de la misa ocupó la sagrada cátedra, dirigiendo la palabra a los fieles allí reunidos, que era un número bastante crecido; expresándose de una manera tan clara que no quedaría ni uno solo que no sacase provecho de su elocuente sermón.

Hoy que tanto se abusa de los calificativos que alaban no se puede encontrar ninguno que pueda hacer comprender la suntuosidad con que se celebró la función religiosa; solamente diremos que jamás presenciábamos función tan solemne y que durante ella los ojos de todos los hijos de la aldea se dirigían a la Santísima Virgen y comprendiendo las excelencias de esta devoción, nos sentíamos francamente emocionados.

A la una y media se sirvió una suculenta comida en casa del señor Cuenca, estando allí reunido un número crecidísimo de personas; tanto en la comida, como al final de la misma, se sucedieron los brindis, haciendo uso, por último, de la palabra, el que suscribe y en nombre de todos los allí reunidos, felicitó al señor Cuenca por sus ideales religiosos y al mismo tiempo hizo exten-

sivas las gracias por la serie de atenciones de que habían sido objeto.

Por la tarde, la Virgen recorrió en procesión las calles de la aldea. El fervor que los hijos de Sileras sienten por su patrona, que estaba bellísima en su paso de exquisito gusto, de inmensa y delicada riqueza artística, es indescriptible; que no hay pluma capaz de recoger la emoción de todo un pueblo, al ver por sus calles a la Virgen del Carmeu, de quien todo lo esperan; la Virgen de sus antepasados, a quien confiaron siempre todos sus anhelos, todas sus penas, todas sus alegrías, a quien como madre que considera hijos a todos sus devotos y tiene fuerza sobrenatural para dar a éstos fe y esperanza, que es la salud y vida, que es alegría y felicidad.

Por la noche, y para terminar la fiesta, se dió un magnífico baile, cuyas piezas eran interpretadas por el renombrado terceto de Fuent-Santa, y el que duró hasta bien entrado el día.

Entre los muchos forasteros que nos honraron con su presencia en este día recordamos los cultos maestros nacionales de Almedinilla y de Fuente Alamo, señores don Ignacio Sierra Ruano y don Francisco Lachica, acompañados de sus respectivas familias; la bellísima señorita Pilar Ariza, de Almedinilla; las no menos bellas y simpáticas Carmen Jiménez, Carmen Pérez, María Muñoz y Carmen Palomino, de San José y nuestro particular amigo don Jaime Jaén, de Almedinilla.

No quiero terminar estas líneas sin volver a darle las gracias al señor Cuenca y a toda su familia, y decirle por mi parte ¡que así se organizan funciones!

José Sociats Amaya.

Sileras, 5 de Julio 1925.

Doctor Romaguera
Garganta, nariz, oídos
Sevilla, 16, de una a cinco

Los mejores lubricantes

Pennsylvania-Oil

U. S. A.

Depósito de España: Braulio Laportilla, 4.—Córdoba.

Vigas y hierros en □

De todos los peraltes

Dirigir los pedidos a los almacenes de

ROSES Y BUSTILLO

Avenida Canalejas, 8.-Córdoba

Información telefónica

Hoy serán obsequiados los delegados franceses por el gobernador civil con una comida a la española.-Consejo del Directorio; no pasa nada en Marruecos; asisten a la reunión los subsecretarios.-El Gobierno francés desmiente las informaciones pesimistas sobre Marruecos.-Un lio acerca de una estampa de mérito.-Estado del diestro Rosario Olmos.-Disposiciones del Ministerio de la Guerra.-Asuntos de interés para Córdoba.-Otras noticias

De Madrid

Madrid 7, de la 1 a las 4 m.

Un banquete a la española a los delegados franceses

Hoy, a las dos de la tarde, el gobernador civil de Madrid señor Semprún, obsequiará en los jardines de la «Viña P.» con una comida a la española al ex-ministro francés Malvy, a los delegados franceses con el embajador de Francia, a los delegados españoles y algunas autoridades.

El menú será también a la española exclusivamente, como así los vinos, que serán de Jerez y Montilla.

A este acto simpático han sido invitados el presidente del Directorio militar general Primo de Rivera, el vicepresidente Magaz, el duque de Tetuán, el general Gómez Jordana y el subsecretario de Gobernación general Martínez Anido.

El Consejo del Directorio... Vallespinosa da la referencia

A las nueve de la noche se reunieron en Consejo los vocales del Directorio, bajo la presidencia de Primo de Rivera.

La reunión terminó a las doce de la noche y a la salida el general Vallespinosa dió a los periodistas la referencia del mismo, diciendo que habían asistido los subsecretarios, los que habían informado acerca de los asuntos de sus departamentos respectivos.

Manifestó después que el general Gómez Jordana había dado cuenta de lo actuado hoy en la conferencia celebrada por los técnicos españoles y franceses y de lo aprobado y acordado en la misma.

—Y de Marruecos, ¿qué hay?—preguntó un periodista.

—Pues de Marruecos—dijo Vallespinosa—hay buenas noticias.

Los Soberanos obsequian a los delegados

Esta noche serán invitados con un banquete en Palacio todos los delegados franceses que asisten a la conferencia sobre Marruecos con asistencia de los Reyes.

También ha sido invitado al banquete el agregado militar de la embajada inglesa.

Envío de quince notas a Francia

El embajador de Francia Mr. Peretti de Rocca ha enviado hoy en valija oficial al ministro de Negocios extranjeros quince notas en las que se desenvuelven los fundamentos de la conferencia sobre Marruecos.

Una becerrada por el gremio de zapateros

A las seis de la tarde se celebró en el circo de la carretera de Aragón una becerrada organizada por el gremio de zapateros.

Hubo un lleno grande, siendo presidida por bellísimas señoritas.

Primero se lidiaron dos becerros por Paquito Fernández y Antonio García, que lo hicieron bastante mejor que muchos profesionales, siendo aquéllos muy aplaudidos.

Después se lidiaron dos novillos por algunos aficionados que lo hicieron bastante aceptablemente, y en último término Charlot, Don Crispín y su Botones pasaportaron dos becerros, deleitando al público femenino con sus trucos y hechuras toreras.

El festejo resultó animadísimo, siendo extraordinario el desfile de las mujeres que concurren en gran número.

Parte oficial de Marruecos

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente parte oficial de Africa:

«En el sector occidental se verificó una operación de policía, reforzando los puestos avanzados y avanzando nuestras fuerzas por territorio enemigo, castigando duramente a las cabilas limítrofes, que se encuentran en actividad levantisca.

En la operación intervinieron fuerzas de la Mhejala y Regulares, llenándose todos los objetivos propuestos sin grandes molestias por parte del enemigo.

Los rebeldes sufrieron diez muertos, que fueron recogidos con armas por nuestras tropas, y nosotros tuvimos 35 bajas, entre ellas cuatro europeos. Casi todos los indígenas fueron heridos leves.

No ocurre novedad en las restantes zonas del protectorado español.»

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica las siguientes disposiciones de interés:

Nombrando delegado gubernativo de Medina de Rioseco, al comandante de infantería don Rafael Ruiz de Somera.

Pasa a la reserva, a petición propia, el coronel de caballería don José López Cerezo.

Se impone el nombre de Antequera al batallón número 12, que continuará el historial del antiguo batallón de idéntico nombre.

Estado del diestro Rosario Olmos

El diestro Rosario Olmos, herido en la corrida del domingo, se ha agravado a última hora.

Desde la enfermería de la plaza se trasladó con grandes precauciones al hotel en donde se hospeda.

El doctor Segovia, que le asiste, declaró que estaba grave y convenía hacerle una operación quirúrgica, trasladándole en consecuencia a un sanatorio.

A las seis de la tarde fué trasladado el diestro al sanatorio del Perpetuo Socorro, encontrándose el diestro algo mejorado.

¡Valiente lio!—Un señor Pujol denuncia a un anticuario a quien entregó una estampa de mérito

Ayer tarde, en el juzgado de guardia, se presentó un individuo apellidado Pujol, vecino de Zaragoza denunciando lo siguiente:

Que en 1903 entregó al anticuario de Madrid señor de Juan, un cuadro representando al Crucificado y una Virgen a sus pies, y que dicha obra de arte era original del pintor Diego de Velázquez.

Según dice Pujol el cuadro que le entregó a de Juan, media dos metros y medio de alto por uno quince de ancho, y pretendía que éste se lo vendiese en la suma de 200 mil pesetas, de la que percibiría el anticuario la comisión correspondiente de la venta.

El cuadro no se vendía y multitud de veces Pujol preguntó a De Juan por el cuadro y siempre éste le manifestó que no lo había enajenado aún. Pero llegó una ocasión en que Pujol solicitó del anticuario la suma de cinco mil pesetas a cuenta de la venta, y éste, acto seguido se las puso en la mano.

Pasaron los días, los meses y aun los años, y como De Juan no liquidase la venta del cuadro, Pujol se presentó en su domicilio, pretendiendo entregar las cinco mil pesetas prestadas en concepto de anticipo solicitando llevarse el cuadro.

El anticuario negó que hubiese entregado las cinco mil pesetas, como asimismo que hubiese recibido tal cuadro, y como consecuencia de esta negativa, Pujol ha denunciado al juzgado el hecho, considerándolo como un delito de estafa.

El juzgado aún no ha tomado providencia, aun cuando se espera, no sin fundamento, que no se harán esperar.

Visita de unos periodistas

A última hora de la tarde estuvieron en la Presidencia visitando al marqués de Estella el Consejo de administración, director y redactores del nuevo periódico «La Nación», que comenzará a publicarse en breve en la Corte.

Este periódico será órgano de la Unión Patriótica.

Una disposición

Se ha ordenado por real decreto a las Diputaciones y Ayuntamientos que consignen en sus presupuestos para material y dietas para los vocales del Consejo del Trabajo.

Hundimiento de un andamio

En los pabellones que construye la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante en las inmediaciones del pueblo de Villaverde Bajo, próximo a la corte, se derrumbó con estrépito un andamio, sepultando entre los escombros a los obreros Manuel Torres García y Martín Martín, los cuales fueron extraídos de entre los montones de tablas y ladrillos.

Ambos obreros fueron asistidos en el pueblo, sufriendo contusiones de alguna gravedad en diferentes partes del cuerpo.

El Hospital de la Caridad de Córdoba monumento arquitectónico

La «Gaceta» ha publicado una disposición por la que se declara monumento arquitectónico la casa que integraba el antiguo Hospital de la Caridad de Córdoba y hoy Museo de Bellas Artes.

Se amplía también la declaración de monumento nacional al triunfo de San Rafael, del siglo XVII, existente en la plaza del Petro y que ha sido restaurado.

De provincias

BARCELONA

Un Consejo de guerra

Barcelona 6.—El viernes se celebrará un Consejo de guerra contra varios soldados por el delito de sedición.

En el mes de Septiembre de 1923 uno de los soldados depositó una corona al pie de la estatua de Casanova, hecho en lo que se distinguen todos los catalanistas.

Los demás soldados procesados son cómplices en este hecho delictivo.

Llegada de un general de las posiciones de Guinea

Barcelona 6.—En el vapor «Virgen de Monserrat» llegó el general de la Armada don Angel Barrera, gobernador general de las posiciones de Guinea.

Le esperaban su hermano, el capitán general de Cataluña y el comandante de Marina y casi toda la colonia de Fernando Poo.

Permanecerá unos días en esta capital, marchando seguidamente a Madrid, en donde conferenciará con el Directorio.

De Marruecos

La vigilancia en las costas de Marruecos

Melilla 6.—Frente a la Restinga fondearon dos cazatorpederos franceses de los que realizan el servicio de vigilancia en las costas de Africa.

Poco después levaron anclas pasando frente al puerto con rumbo al cabo de Tres Forcas.

Uno de los hidroaviones de la base de Mar Chica, evolucionaron sobre los buques franceses acompañándoles largo rato y saludándoles después para despedirse.

Juan Pérez Zúñiga

El renombrado y popular escritor ha autorizado a LA VOZ para publicar en folletín sus célebres

“Viajes Morrocotudos”

la obra más regocijante escrita en idioma castellano.

Suscríbase usted a LA VOZ

Del Extranjero

El Gobierno francés desmiente las informaciones pesimistas sobre Marruecos

París 6.—En el ministerio de Estado francés se han circulado varias notas oficiosas en las que se desmienten las informaciones pesimistas de que se han hecho eco los periódicos acerca de la campaña de Marruecos.

Dicen las notas oficiosas, que, por el contrario, las operaciones se desenvuelven bien y con éxito, y que las columnas destacadas infligen a diario duro castigo a los rebeldes.

DOCTOR CABALLERO DENTISTA

Concepción, 16, principal (frente a la parroquia de San Nicolás).

Teatro Stadium

“La Revoltosa”, “La Alegría de la Huerta” y “La Verbena de la Paloma”

Anoche obtuvo la compañía de Andrés López un triunfo señaladísimo. En el Stadium no cabía una persona más, ¡y en lunes!

Mucha gente, muchas caras bonitas y mucho deseo de agrandar por parte de la compañía, que lo consiguió plenamente.

«La Revoltosa» fué interpretada con mucha discreción, teniendo que levantarse el telón al finalizar cada cuadro.

En «La Alegría de la Huerta» el público obligó a repetir la jota, que cantó muy bien el tenor señor Llobregat. Todos los intérpretes fueron muy aplaudidos, sobresaliendo la primera tiple Josefina Fornas y el primer actor Emiliano Latorre.

El «clou» de la función lo constituía «La Verbena de la Paloma», la maravillosa joya con que Bretón enriqueció la lírica española.

Andrés López reverdeció los laureles de sus buenos tiempos haciendo un «Don Hilarión» muy acabado.

Fueron aplaudidos en los momentos culminantes de la obra las señoritas Jovellanos y López y el barítono señor Montoya, muy bien secundados por las demás partes de la compañía.

Al público le gustan las antiguas piezas por horas. Bien lo demostró anoche agotando las localidades.

¡Duro, pues, con el «género chico», amigo Ramírez! Y ahora un ruego.

Varias personas, que por el aire unas y por los toros otras, no pudieron asistir el sábado a la representación de «El Niño Judío» se acercan a nuestra redacción para rogar a la empresa, por nuestro conducto, que sea representada nuevamente esta obra en alguna de las noches sucesivas.

Esperamos de la compañía de Andrés López, que tan bien ha sido acogida por el público cordobés, accederá a este ruego.

Una advertencia

A nuestros colaboradores espontáneos

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que es criterio de LA VOZ no publicar ningún artículo que se nos envíe bajo seudónimo, por bien escrito e interesante que nos parezca.

Elixir Estomacal

de SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO

DISPEPSIA

ACEDÍAS Y VÓMITOS

INAPETENCIA

DIARREAS EN NIÑOS

y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO

DILATACIÓN Y ÚLCERA

del Estómago

DISENTERÍA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICION.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Nadie puede dar mejores precios que EL METRO. Muchos te ofrecerán venderte más barato; compruébalo y verás como no es cierto.

Informaciones de la noche

Chácharas eruditas

El Toisón de Oro

En estos días los periódicos han hablado de la visita hecha por el duque de Santa Elena al vicealmirante Magaz como presidente interino del Directorio, para darle las gracias por la merced del Soberano concediéndole la preciada condecoración del Toisón de Oro.

Como tengo por seguro que serán contadas las personas que sepan lo que es esta importante condecoración—yo no lo hubiera sabido si mi femenina curiosidad no sufriera un acuciamiento originado por dicha noticia—voy garrapatear unas cuantas líneas para exponer sucintamente lo que acabo de aprender acerca de los orígenes y significado del Toisón.

El título proviene de la Mitología y alude al toisón de carnero que un bosque de la Cólquida, colgado de un árbol y custodiado por un dragón despierto siempre, fué presa de los Argonautas, en su famosa expedición, que lograron apoderarse de él gracias a las artes de Medea que adormeció al terrible monstruo guardián.

Se ha supuesto que el toisón o vellocino de oro de la fábula era el símbolo de las riquezas de la Cólquida, cuyos moradores tenían la costumbre de sumergir en los ríos vellones de carnero (toisones) para recoger las auríferas arenas que las aguas arrastraban.

La Orden del Toisón de Oro tiene por jefes a los Reyes de España y fué instituida en la ciudad de Brujas por el duque de Borgoña, Felipe el Bueno, quien la creó en honor de María de Cambrudgge, que tenía los cabellos de un rojo tan subido, que fué objeto de las más crudas sátiras de los poetas, sus contemporáneos.

En España fué instituida la Orden del Toisón el 1.º de Diciembre de 1429. Entonces la componían veintidós caballeros, número que fué elevado a treinta en 1433 y que se aumentó a cincuenta en 1546. Los caballeros del Toisón, tenían, entre otros privilegios, el derecho de asistir a los Consejos del Soberano.

Cuando se extinguió la Casa de Borgoña, la gran maestría de la Orden, que los duques se habían reservado para sí y sus herederos, pasó a la Casa de Austria, y Carlos V la transmitió más tarde a su hijo Felipe II.

Al ser elevada la Casa de Borbón al Trono de España, continuó confiriendo la Orden del Toisón de Oro, aunque, al mismo tiempo, los emperadores de Alemania se apoderaron de esta prerrogativa.

La insignia de esta Orden es un collar de oro compuesto de dobles eslabones enlazados entre sí por pedernales centelleantes o inflamados al fuego, esmaltados de azul y los rayos de rojo. Pendiente de este collar va una piel de carnero, liada por medio, todo de oro esmaltado, para simbolizar el célebre vellocino de Gedeón, según unos, como recuerdo al anuncio de la victoria sobre los medianitas, y, según los más, como re-

ferencia al de Calenos que Tazón y los Argonautas fueron a conquistar con tantos peligros, y que es lo que se llama indistintamente *Tusón* o *Toisón*, aunque esta última denominación sea la más generalizada.

Los eslabones y los pedernales que los entrelazan son una alusión a la divisa que Felipe el Bueno tenía en sus armas y que consistía en un eslabón con su pedernal y el epígrafe latino: *Hite feret quam flamma micet*.

Este gran collar solo se ostenta en los actos de Sorée que requieren la gran gala. Para el uso ordinario, los caballeros del Toisón lo llevan pendiente de una cinta roja con un lazo y un eslabón, como parte del collar.

Como todo lo de este mundo, el toisón tuvo sus competidores, mejor dicho, un competidor en la Orden de los Toisones de Oro que Napoleón el Grande—*Vive Empereur!*—creó en 1809 para recompensar servicios civiles y militares.

La Orden instituida por el Emperador de los franceses, debía constar de cien grandes oficiales, cuatrocientos comendadores y mil caballeros. Sin embargo, no se llegaron a nombrar más que los cargos de gran canciller y gran tesorero, y la nueva Orden no llegó a prosperar. Por eso no pudo hacer sombra a la creada por el duque de Borgoña.

El Toisón, para terminar, es de las pocas condecoraciones que no se prodigan. Pocas veces lo conceden, y siempre a personas eminentes.

Lo cual no impide que a lo mejor, o a lo peor, se sepa que hay uno en la casa de préstamos.

Colette Baudoche.

De la noche de los tiempos

Descubrimiento de una ciudad prehistórica en el estado de Veracruz

Nueva York.—Un telegrama de Méjico anuncia el descubrimiento de una gran ciudad prehistórica cerca de Orizoba, en el Estado de Veracruz.

Esta ciudad ocupa una extensión de más de seis kilómetros cuadrados y contiene cuatro grandes pirámides y una complicada fortificación cubriendo todo su recinto.

Han sido sacados a luz un centenar de santuarios subterráneos y hay indicios de que a medida que avancen los trabajos, irán saliendo del subsuelo una multitud de casas con vastas terrazas.

Se concede gran importancia al descubrimiento de varios monolitos hallados en las excavaciones. Estos monolitos llevan inscripciones primitivas y son muy parecidos a los hallados en el Yucatán.

TEMAS LOCALES

Los epitafios

Habíase llegado a la más completa anarquía en lo de los Epitafios que los deudos de cada difunto mandaban grabar en lápidas y mausoleos de ambos Cementerios de la ciudad.

Corría la misma suerte estos ejemplares de la epigrafía local que los rótulos que vemos pintados por calles y plazuelas, plagados de faltas de ortografía, comidos de disparetes.

No bastaba el celo desplegado por los capellanes que rigen los establecimientos mortuorios a contener los desmanes gramaticales de marmolistas y lapidarios. Comenzaba a romperse el dique que un día puso el Ayuntamiento a los poetastros que versificaban en tonos elegíacos para proclamar las tristezas de los familiares del muerto.

Hace un mes, el alcalde de Córdoba tuvo ocasión de leer una lápida que llevaban a un Cementerio. Sobre su pulimentada superficie, del más blanco mármol de Italia, habíanse grabado estos versos:

«Debajo esta loza fría
Está nuestra madre enterrá.
Tus hijos nunca te olvidan
Y te tendrán que llorar
Mientras existan en la vía.
Recuerdos de sus hijos.»

No hay que decir que la lápida no llegó al lugar de su destino.

El artista que la había labrado aseguró, honradamente, que había hecho el trabajo contra su voluntad y obligado por las exigencias de los autores del verso, que eran los propios dedicantes del epitafio y pagadores de su importe.

Desde entonces la orden de la autoridad local es severísima: No se pondrá lápida alguna en las Necrópolis de la localidad sin que se haya sometido su inscripción a la previa censura de que habla el Reglamento vigente de Cementerios.

Lo que en tal Reglamento era hasta aquí letra muerta, ha pasado a ser precepto de ineludible cumplimiento.

Nos parece muy bien que se tienda a borrar tanta nota de incultura como abunda en la epigrafía de los lugares públicos.

Hoy las ciencias adelantan...

Y se emplean los dirigibles para la pesca de la sardina

Rochehor.—Este año ha tomado parte un dirigible en la primera expedición buscadora de sardinas que, como todos los años, sale de este puerto.

En el citado areostato va un representante de la Cámara científica y técnica de pesca, encargada de redactar una memoria con las observaciones que le sugiera su viaje.

Nadie puede dar mejores precios que El MEPRO. Muchos te ofrecerán venderte más barato, compruébalo y verás como no es cierto.

Los terremotos de Santa Bárbara

Interesantes detalles de la catástrofe

Los Angeles.—Entre los daños causados por el terremoto en Santa Bárbara se señala la destrucción de la antigua misión, construida cuando la ocupación por los españoles.

Esta misión fué fundada en 1786 por el padre Junipero Berra, religioso franciscano, y había permanecido hasta hoy en manos de los religiosos de la misma orden.

Era uno de los monumentos históricos de California y era visitada dicha misión por numerosos turistas.

El edificio ha quedado completamente destruido y la gran campana histórica ha quedado rota en mil pedazos al caer desde lo alto del campanario.

El alcalde de Seattle, Mr. Hanson, ha hecho el siguiente relato de la catástrofe:

Me hallaba en la cama. De pronto el suelo pareció levantarse y se oyó un crujido extraordinario. El suelo pareció correr hacia mí y azotarme el rostro. Me precipité a la calle y entonces oí el ruido de las formidables explosiones.

Ví como cedían los muros de la central eléctrica. La fachada del Hotel California se inclinó lentamente hacia adelante y cayó de golpe al suelo. Entonces el edificio quedó como destapado y en los cuartos se veía a los huéspedes sanos y salvos, algunos de ellos se hallaban en la cama y parecían estar aun durmiendo.

Ni uno solo de ellos resultó herido.

Luego el suelo comenzó a ondular. Eran como ligeras olas que parecían inofensivas, pero cuando dichas convulsiones llegaron a los edificios, se hundieron éstos precipitadamente, cayendo unos sobre otros.

Entonces el caos fué formidable.

El faro de Santa Bárbara, uno de los más potentes del Pacífico, ha quedado destruido por el terremoto. Estaba servido por una mujer. Esta se apresuró a poner en salvo a sus hijos y luego volvió al faro para continuar el servicio.

El faro se hundió, dejando enterrada a su guardiana.

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 7 de Junio.

En veinticuatro horas

Temperat. m. al sol y al aire libre	41°60
" " a la sombra " "	34°60
" " mínima " "	19°60
" " media " "	27°10
Oscilación	15-00
Agua de lluvia en milímetros	0-00
Agua evaporada en milímetros	9-40

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0°	756 60
Temperatura a la sombra	24-00
" " de termómetro hm. d.°	17-00
Tensión del vapor	10-10
Humedad relativa	46-00
Estado del cielo	despejado
Dirección del viento	E.
Fuerza	ventolina
Recorrido en 24 horas	69-00

Sucesos y denuncias

Un reloj que rompe la marcha

Isabel Sánchez Montesinos, domiciliada en la calle de Isabel II, número 13, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que un precioso reloj de pulsera chapado en oro que tenía encima de la cómoda de «su sala» y que «jamás se había parado», ha desaparecido como por encanto.

Isabel sospecha de sus vecinas sin saber precisar cuál de ellas sea la enamorada de su «crónometro».

La verdad es que si aún no se ha parado, sabe Dios donde podrá encontrarse.

Riña entre mujeres

Las vecinas de la casa número 3 de la calle del Queso, Rafaela Regalón Carrillo, Catalina Jurado Regalón, Rafaela Castro Caverro y Teresa Castro armaron ayer una trifulca en su domicilio, de las de «no te menees».

Los guardias de Seguridad números 10 y 35, las condujeron a la Comisaría donde quedaron detenidas por «valientes».

Un detenido

En la plaza del Potro estaba formando un escándalo formidable, en estado de embriaguez, Rafael Gamero Priego, de 48 años, albañil de oficio y domiciliado en la calle de Lucano, número 75.

El celoso guardia municipal Florencio D. Merino acabó con la «rutina» de Rafael, y lo llevó a la Comisaría de vigilancia, único sitio donde se consiguen los arrepenimientos.

Casa de Socorro

Han recibido asistencia facultativa en dicho centro benéfico, las personas siguientes:

Sebastián Quesada Serrano, herida contusa en el lado izquierdo del pecho; Rafael López Fernández, herida incisa en el muslo izquierdo; Josefa Rubio Hernández, quemaduras de segundo y tercer grado en el antebrazo derecho; Antonio Reina Llorente, erosiones en la cara; Josefa Pillero Ruiz, herida contusa en la mano derecha; Francisco González y González, extracción de un cuerpo extraño; Jerónimo Rodríguez López, herida contusa en el frontal y alcoholismo agudo; Domingo Serrano Guerrero, herida contusa en la región superciliar derecha.

Venta de casas

En subasta particular que tendrá lugar el día primero de Agosto próximo, a las once de su mañana, en el despacho del Procurador don Antonio Guerrero Lama, situado en la calle de Maese Luis número 9, se enajenan las casas números 21, 23 y 25 modernos, enclavadas en la calle antes Espartería, hoy Rodríguez Marín, de esta capital, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el expresado despacho.

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que más venden en Córdoba. ¿Por qué será?

Una partida de bandidos

Tiene en jaque a la policía y se apodera de un millón de dólares

Chicago.—Una banda compuesta de cinco bandidos ha tenido en jaque a la policía y a casi todos los vecinos de la ciudad de Phullsburg (Wisconsin).

En pocos minutos se hicieron dueños del «Bank First National, volaron la puerta de la cámara blindada donde se guardan las reservas del Banco y se llevaron un millón de dólares.

Mientras tanto uno de los bandidos encerraba en una habitación a las empleadas de la central telefónica para que no pudiesen dar la voz de alarma.

Apercibidos los habitantes, salieron en persecución de los ladrones que huyeron en automóvil, después de disparar las pistolas sobre la multitud.

En el Stadium Teatro

Por no haber llegado el material de música de la obra «Serafin el Pinturero», cuya representación estaba anunciada para esta noche, la empresa la ha sustituido en el cartel con el «Niño Judío».

Los «camelots du roi» se enteraban de las conversaciones telefónicas de Malvy

Paris.—Se ha hecho público un curioso caso de espionaje. El exministro Mr. Malvy se percató hace algún tiempo de que alguien, que desconocía, debía sorprender cuantas conversaciones mantenía por teléfono. Por el uso que de estas se hacía sospechó que el espionaje se ejecutaba con una finalidad política, y se apresuró a denunciar el hecho.

Realizadas las investigaciones oportunas en la Central de Auteuil, a la que pertenece el teléfono de Malvy, se vino en conocimiento de que una de las telefonistas, siempre que Malvy pedía comunicación, se dedicaba a escuchar todo lo que éste hablaba, descurriendo completamente el servicio.

Al principio, se creyó que se trataría nada más que de una explicable curiosidad femenina, pero ya se ha podido poner en claro que la indiscreta telefonista estaba afiliada, así como su marido, a los grupos de la «Acción Francesa», y que obraba por cuenta de los «camelots du roi», a cuyo jefe participaba detalladamente todo lo que escuchaba a Malvy y a sus interlocutores.

La telefonista ha sido sometida a un expediente, y por de pronto, suspendida en su cargo. Pero se cree que el hecho tendrá una larga y complicada derivación judicial, pues se quiere poner de relieve otros sucesos análogos, que demuestran la perfecta organización policiaca que tiene en Teléfonos, en Correos, en los ministerios y en la Policía la Liga de la Acción Francesa.

Por lo tanto, se espera con interés la instrucción de este proceso, uno más de la larga serie de procesos políticos originados por la actuación de la «Acción Francesa».

Las carreteras y su entretenimiento

XII

EL ARBOLADO

i) Los árboles deben ser de grandes raíces y plantarse en el borde interior de las cunetas.

Los árboles son un ornamento que embellece el paisaje, recrea la vista del viajero y le hace encontrar menos grande la longitud del camino. Constituyen un capital de alguna importancia.

En verano, dan la sombra que procura fresco e impide una desecación demasiado profunda que evita en parte la desagregación del firme de la calzada. El Congreso de Carreteras de París reconoció la importancia del arbolado bajo el punto de vista de la supresión del polvo.

Ciertas especies de árboles, por el gran desarrollo que adquieren sus raíces, extendiéndose horizontalmente por debajo de la capa de grava, cuyas piedras entretejen y aprisionan, impiden el descenso del firme aumentando su compacidad y trabazón, lo que también contribuye a la supresión del barro y el polvo, traduciéndose por una economía no despreciable en piedra partida y mano de obra.

En este concepto es muy ventajoso plantar los árboles en el borde o talud interior de las cunetas. En esta forma jalonan mejor el camino y evitan, en el caso de cunetas muy profundas, los accidentes y el tener que cortar sus raíces, interceptándolas del subsuelo y caja de la carretera, lo que es imposible evitar si se plantan los árboles en el exterior de las cunetas, dejando en este caso de contribuir a la consolidación del firme.

La plantación de los árboles en el borde interior de las cunetas favorece igualmente la consolidación de los pasos o banquetas, impidiendo la formación de polvo y barro, y haciendo así más cómoda y segura la marcha de los peatones, a más de preservar el borde de las cunetas del deterioro causado por los pies de los animales.

En el norte de España, las cunetas, según su forma clásica, han desaparecido, y su talud interior forma una curva continua con la de bombeo de la calzada. Las cunetas, aunque existen, no aparecen con sus bordes en esquina, sino redondeados y de muy ancha abertura, lo que permite plantar los árboles en su parte media, no siendo de tener en cuenta en estas cunetas en forma de badén la disminución de sección que se origina, sobre todo en las cunetas muy encajonadas, por la presencia de los troncos de los árboles.

Como especies de árboles se emplean los del fruto o de ornamento, y entre estos últimos los más apropiados son: el plátano, la acacia, la morera, el castaño, el olmo, el abedul y el álamo negro, debiendo elegirse de preferencia en nuestro clima los que mejor resisten las prolongadas sequías.

Datos prácticos.—La renovación de la capa de grava es la operación más costosa e importante de las que se relacionan con el entretenimiento de las carreteras.

Es muy frecuente prejuzgar la eficacia de los recargos por el volumen total de la piedra partida invertida en ellos, sin preocuparse de la calidad, tamaño y procedencia de ésta, y mucho menos de la adquisición de los pequeños materiales necesarios para consolidar la grava y que la superficie de rodadura sea y se conserve lisa y compacta.

Si disponemos de una consignación de 10.000 pesetas por kilómetro para reparar una calzada de cuatro metros de vía empedrada, podemos invertir esta suma:

Primero. En grava, o sea: 500 metros cúbicos, a 20 pesetas=10.000 pesetas.

En este caso es preciso utilizar como materias de agregación el polvo mismo del camino o la tierra vegetal más próxima.

Segundo. Es, sin embargo, de mejor administración invertir nuestra consignación en la forma siguiente:

300 metros cúbicos de piedra partida normal, a 20 pesetas=6.000 pesetas.

120 metros cúbicos de piedra partida pequeña, a 22 pesetas=2.640 pesetas.

50 metros cúbicos de casquijo fino, a 27 pesetas=1.350 pesetas.

El coste total es aproximadamente el mismo. Pero no es posible pretender que de no ejecutarse los trabajos todos con escrupulosidad y esmero, pueda nunca llegarse a obtener un resultado medianamente satisfactorio.

Y. de León y P. de Rivera,
Ingeniero del Instituto de Monte-Fiore.

“Boletín oficial”

Gobierno civil.—Decreta la caducidad del registro minero «La Victoria», del término municipal de Baena.

Alcaldía Constitucional de Córdoba.—Fija el plazo para reclamar contra el reparto para el cobro de las dos terceras partes del importe de gastos de ejecución de las obras de alcantarillado realizadas en la calle de Gondomar.

Medina Azahara

Bloques de cemento para construcciones económicas

Fábrica de mosaicos hidráulicos

Materiales de construcción

Cemento EL CABALLO

Escritorio:

Pérez Galdós, núm. 10

(Próximo al Gran Capitán)

Teléfono núm. 424

Córdoba

Los tejidos y confecciones de EL METRO son tan acreditados como la leche y la manteca de la «Granja Euialia».

Lo que dicen las autoridades

Hablando con el gobernador civil

Esta mañana recibió el gobernador civil, señor Cabello Lapiedra, a los periodistas en su despacho oficial.

—Tranquilidad absoluta, señores—dijo amablemente la primera autoridad de la provincia. ¿Y ustedes traen algo de nuevo?

—Nada, señor gobernador.

—De las conferencias sobre Marruecos, ¿hay noticias de última hora?

—Ninguna, puesto que el pleno aún no se ha reunido.

—En cuanto a Córdoba—hubo de decir un reporter.—ya es sabido: los canes se han hecho dueños absolutos del suceso local.

El señor Cabello Lapiedra, refiriéndose a este caso, dice que se encuentra muy preocupado ante el incremento que va tomando en nuestra capital el referido suceso.

—Impongo fuertes multas a los propietarios de los perros, pero, francamente, el resultado no es del todo satisfactorio. Veremos el modo de acabar con esto lo antes posible, y haremos cuanto humanamente se pueda por evitar nuevos casos en el presente verano, época en la que están semejantes animalitos predispuestos a la terrible enfermedad de la rabia. Cuando venga el alcalde de Córdoba conferenciaré con él sobre el particular, y estudiaremos el asunto detenidamente.

—¿Aún no se sabe el día preciso en que llegará el señor Cruz Conde?

—No, señores. Yo lo esperaba hoy en el rápido, pero acabo de tener noticias contradictorias.

Inmediatamente se despidió, muy afectuoso, de los representantes de la prensa local.

Desde Adamuz

Firma de esponsales.—El 5 de los corrientes y ante nuestro digno párroco don Gregorio Gómez Molina, firmaron los esponsales la bella y simpática señorita Dolores Galán Luque, emparentada con las principales familias de ésta y hermana de nuestro buen amigo don Pedro Galán Luque, rico propietario, y del licenciado en Medicina don Juan de Dios Galán Luque, con el licenciado en Farmacia don Rafael Avila Luque, firmando como testigos los licenciados en Medicina y Farmacia don Bartolomé Ramón Galán y don Marcos García Ayllón.

El acto se celebró en casa de la novia, donde concurrieron las numerosas familias de los novios y una gran muchedumbre de encantadoras y simpáticas señoritas, siendo obsequiados con un grande y espléndido banquete, donde se derrochó toda clase de fiambres, dulces y licores.

La boda se celebrará el próximo mes de agosto.—Corresponsal.

Kiosco de la Fuensanta

Nueva empresa

Próxima apertura, con sensacionales números. Exquisitos géneros en el café.

GOBIERNO CIVIL

De automóviles

Don Francisco de la Viesca, vecino de Cádiz, solicita se transfiera el automóvil de su propiedad, matrícula y número CA-50.999, a favor de don Rafael Fernández.

—El vecino de La Victoria don Francisco Alcaide remite instancia en solicitud de que se le conceda inscribir un automóvil de su propiedad y autorización para un servicio público de viajeros sin itinerario fijo.

—Don José Lozano, de Baena, solicita inscribir un automóvil de su propiedad.

—Don Francisco Castillo, vecino de Córdoba, solicita matricular un automóvil y autorización para servicio público.

—Don Felipe Gómez y don José Gracia, vecinos de Córdoba y Montilla, respectivamente, solicitan lo mismo que el anterior.

—El vecino de Montoro don Juan A. Beñítez solicita se transfiera un automóvil de su propiedad a favor de don Justo Fañoni, vecino de Ecija.

—Don Emilio Jimena, vecino de Córdoba, solicita se le conceda autorización para un servicio público de viajeros, con el automóvil de su propiedad, matrícula y número CO.-1.401.

—Don Enrique Ramírez, de Córdoba, extiende la misma solicitud que el anterior.

—Solicitan autorización para conducir automóviles: Don Miguel Muñoz y don Francisco García Ramírez, vecinos de Lucena; don Julián Recio, de Siruela (Badajoz); doña Rufina Machimbarrena, don Miguel Mesa y don Rafael Rodríguez, vecinos de Córdoba.

Nombramiento de secretarios

Han sido nombrados secretarios de los Ayuntamientos de Espiel y Pozoblanco, don Eleuterio Calatayud García y don Carmelo Viñas Más, números 85 y 8, respectivamente, de las últimas oposiciones celebradas en Madrid.

—Asimismo lo han sido de Priego y Rute, don Francisco Gimeno Rico y don Rafael Pérez Ecija, respectivamente.

Licencias de caza

Solicitan licencias de caza y uso de armas, los señores siguientes:

Don Leonardo Abrián Migallón, vecino de El Soldado; don Isidro Cabrera Torres, de Villanueva del Duque; don Francisco Iriondo Henares, de Baena; don Juan Rueda Mercado, de Priego; don José Ugarte Santiago, don Rafael Jiménez Feria y don Miguel Pérez Blázquez, de Posadas; don Nicolás de la Torre Vallejo, don Manuel Martínez Cívico, don José Rodríguez Ruiz del Portal, don Fernando Matute García, don Lorenzo Torres Maestre y don Francisco Ambrosio Iglesias, vecinos de Córdoba.

Pasaportes

Remiten instancia en solicitud de que se les conceda autorización de pasaporte para trasladarse a Francia los vecinos de Pueblonuevo del Terrible Agustín Vega Merino, Rafaela González Calzadilla, Félix Agripino Medina Mahedero y Antonia González Calzadilla.

—El vecino de Pozoblanco, Lamberto López Escribano, solicita lo mismo que los anteriores.

Junta de Protección a la Infancia

El digno secretario de la Junta de Protección a la Infancia don José del Río y de la Bandera, nos entrega la siguiente nota para su publicación:

«Se ruega a los señores maestros y maestras de las escuelas nacionales, adviertan a sus discípulos la necesidad de entregar el equipo que les ha servido en la colonia escolar, en la secretaría de la Junta donde lo recibieron.»

TRIBUNALES

Juicios para mañana

Ante la Sección primera tendrá lugar la vista de la causa del juzgado de Lucena, por hurto, contra Antonio González Sánchez; defensor, señor Pavón; procurador, señor Guerrero García del Busto.

—Ante la Sección segunda será la vista de la causa del juzgado de Aguilar, por asesinato, contra José Ortega Martínez; defensor, señor Roses; procurador, señor Márquez.

Sentencias

Por la Sección primera se ha dictado sentencia en la causa del juzgado de la Izquierda, por hurto, contra Francisco Antas Zurita, Rafael Saturnino Moreno, Rafael Leiva Martínez, Félix Rubio Rojano y Francisco de la Torre Cárdenas, absueltos, e Isidoro Aparicio del Río, Manuel Caballero Jiménez y Antonio Madero Cantarero, amnistiados.

—Otra de la Sección segunda del juzgado de Cabra, por lesiones, contra Antonio Osuna Poyato, condenándolo a 900 pesetas de multa y 110 pesetas de indemnización.

Registro civil

Nacimientos

Derecha.—Manuel Ruiz Gutiérrez, Francisco Aroca Bellido, Juan Cobos Martínez, Carmen Macías Cordon y Angela Alcaide Molinero.

Izquierda.—Rosario Torres Castillo, Matilde Rubio Torrecilla, María González Estrada, Rafael González Mateo y Emilia Pato Prados.

Defunciones

Derecha.—María Alamo García, de 88 años de edad.

Izquierda.—María Zamora Muñoz, de 80 años.

Primera casa exportadora de cafés tostados

Saiz y Martínez

Almacenistas importadores.—Córdoba

CAPARRÓS

Cafés, Caramelos

Azúcares estuchados

Artes gráficas

El METRO no te harán nada, ni te darán muestras ni generos a vistas, pero venderán artículos buenos a precios baratos.

De la provincia

Y las caballerías extraviadas...

Constituyen la pesadilla de los partes oficiales.

La benemérita de Fuente Palmera practica diligencias para averiguar el paradero de tres caballerías extraviadas de los terrenos conocidos por el «Cerro de las Zequias» y propiedad del vecino de aquella villa don Salvador Bolanci Roses.

—La guardia civil del puesto de las Ermitas comunica que de la finca «El Salado» han desaparecido otros tres semovientes, propiedad de don José M.^a Angulo, de San Sebastián de los Ballesteros, y don José Campos Sánchez, de Trassierra.

¿Estarán los cuatreros organizando algún escuadrón de caballería?

Detención de los autores de un hurto

En Villafranca han sido detenidos por la benemérita los vecinos de dicho pueblo Antonio Ramírez Rodríguez y José Alvarez Batanero, como presuntos autores del hurto de 40 pesetas y otros efectos, cometido en el establecimiento de bebidas propiedad de Antonio Pérez Sánchez.

El nuevo presidente de la Audiencia provincial de Sevilla

En la última combinación de magistrados sancionada por S. M., figura don José María Rey Heredia, ilustre paisano nuestro y actual fiscal de S. M. en Málaga, para presidente de la Audiencia provincial de Sevilla.

Muy de veras deseamos al señor Rey Heredia los mayores aciertos en su nuevo cargo.

Instrucción Pública

Una solicitud

Doña Pilar Barrera Dorado, vecina de Córdoba, solicita se la incluya en la lista de aspirantes a servir interinidades.

A recoger una documentación

Doña Mercedes Pedrajas Barbero, nombrada maestra sustituta de Cañada del Gamo (Fuente Obejuna), debe presentarse en la Sección Administrativa de primera Enseñanza para recoger unos documentos de interés.

MILITARES

Ascensos

Ha sido ascendido a teniente coronel el comandante del regimiento Lanceros de Sagunto don Ednardo Fajardo y Escavia de Carvajal.

—También ha sido promovido al empleo inmediato el bizarro alférez del 4.º regimiento de Artillería Pesada, de guarnición en esta plaza, don Manuel Romero Fernández.

Regreso

Regresó de Melilla el sargento del regimiento de Alcántara don Andrés Girón Muñoz, perteneciente a la escala de complemento.

Para el pueblo

Charlas de higiene

Habréis oído decir muchas veces que el relente de la noche, sobre todo, de las primeras horas de la noche, hace mucho daño, exponiéndose a enfermar de fiebres o de catarros los que lo toman durmiendo al raso, cosa muy frecuente en este tiempo cuando las rudas faenas de la recolección de granos en nuestros campos, acaloran los braceros, invitándoles a dormir en las eras para refrescarse.

Nada más cierto. A parte de que positivamente el relente enfría demasiado al cuerpo, ocasionando catarros, trancazos y otros excesos, hay otra causa que le hace más temible, y es el mosquito. Este insecto tan molesto, que con su característico zumbido turba el sueño de quien a él se entrega por cansado que esté, elige para picar las horas comprendidas entre la puesta del Sol y la madrugada, y con su picadura infiltra un veneno del que bien se puede decir que levanta ronchas, porque así lo hace, ronchas molestísimas por su escozor acentuado, y por otra cosa más grave, que es la que os quiero explicar.

Esos mosquitos que lo invaden todo, no pertenecen a una sola especie animal, sino a varias. Entre ellas destaca por su malicia el que los naturalistas conocen con el nombre de *anofeles*, y que podréis distinguir porque en las paredes se colocan formando ángulo con ellas, es decir, por la cabeza más cerca de la pared que el abdomen, como si quisiera hincar el pico.

Esta especie de mosquitos lleva en su saliva el germen, el microbio de la enfermedad que se llama *malaria* o *paludismo*, vulgarmente conocida con el nombre de *sesiones*, o de *calenturas* tercianas y cuartanas, y al picar lo inoculan en la sangre del hombre, quien por tan sencillo mecanismo se ve atacado por la enfermedad.

El mosquito anofeles vive más bien en el campo que en las poblaciones, lo que explica que el paludismo sea más bien enfermedad rural que urbana, constituyendo una de las plagas mayores de los climas nuestros.

Es curiosa la vida de este insecto. Hace sus puestas en las aguas paradas, prefiriendo los charcos limpios y de poco fondo; allí se desarrollan las larvas, que nadan en el agua con vivacidad extraordinaria, siendo esos gusarapos que con tanta frecuencia vemos, y cuando están bien desarrolladas, se detienen unos días para transformarse en el insecto completo, provisto de sus alas, con las que salen del agua, remontando el vuelo y dedicándose a molestar a todo bicho vivo de sangre caliente por la voracidad que siente por esta sangre.

En el cuerpo del insecto vive y se desarrolla, como decimos, el microbio del paludismo, animalículo de tamaño micrónico, pico que también quiere sangre caliente, y de este modo, mediante sucesivas picaduras, va del hombre al mosquito y del mosquito al hombre, con la mayor desvergüenza y descaro.

Como el mosquito descansa de día y se alimenta de noche, sobre todo desde la puesta del Sol y la madrugada, de modo

análogo a lo que hacen las cornejas, buhos y demás aves nocturnas de mal agüero, resulta el causante principal de que el placer de dormir al relente sea mucho más funesto.

Lo mismo pasa con otros mosquitos que transportan los microbios de las llamadas fiebres recurrentes y vómito negro, que tantos estragos ocasionaron en nuestras posesiones de Ultramar sobre todo en Cuba, cuando eran españoles, contribuyendo mucho más que las armas enemigas al exterminio de nuestros pobres hermanos que allí fueron a luchar por el honor de nuestra sacrosanta bandera.

Si tenéis esto presente, no os extrañará que los Poderes públicos se preocupen de cosas que afectan de modo tan palmario a la salud del pueblo soberano, precioso don que hay que conservar a toda costa. Y en prueba de que se preocupan, en Córdoba tenéis estos días a dos eminentes doctores, Sadi de Buen y Benzo, estudiando el modo más práctico de luchar ventajosamente con el mosquito, sobre todo el anofeles, para proponer las soluciones más prácticas.

Os recomiendo que luchéis contra el mosquito, exterminarlo cuando podáis, en todos los parajes y a todas horas. Pero no es tan fácil su exterminio, se burla de muchas medidas, y por eso es muy conveniente que hagáis caso de lo que se os recomiende, sobre todo en lo referente a la protección mecánica de vuestra casa y persona. Aunque sean molestas esas regillas metálicas que os colocan en puertas y ventanas, a semejanza de lo que veis en muchas estaciones del ferrocarril, respetadlas, metiéndolos en vuestra casa a las horas del peligro, es decir, aquellas elegidas por los mosquitos para picar, con todas las precauciones para que los juegos de abrir y cerrar puertas y ventanas no haga inútil la instalación de la regilla.

¡Guerra a los mosquitos! Y como es difícil atacarlos directamente no hay más que hacer la conspiración del silencio a su alrededor, sitiarlos por hambre, evitando que entren donde dormimos con redes y demás artificios a propósito.

Claro está que para que esta medida tenga eficacia se necesitan obras de saneamiento del terreno y encauzamiento de los charcos, que al Gobierno toca realizar. Pero por hoy nos baste saber:

1.º Que el mosquito anofeles transmite el paludismo.

2.º Que hay que perseguirlo a muerte, principalmente cuando vive en el agua en forma de larva o gusarapo.

Y 3.º Que sus costumbres y picadura son la causa principal de que el relente de la primera noche sea tan malo.

Y como la charla ya va siendo un tanto larga, cerraremos el pico y nos despediremos, pueblo amado, hasta la próxima, en que seguiremos hablando de estas cosas.

Doctor Eduardo Tello.

Si queréis vestir bien y económicamente, dirigirse a EL METRO. Casa Central, Mármol de Bañuelos, 2. Sucursales, San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31

Sección religiosa

Santoral de hoy

Día 7.—Martes. Santos Cirilo y Metodio; hermanos obispos; Benedicto XI, p.; Odon, ob., y Fermin, ob. ymr.

Santoral y cultos de mañana

Día 8.—Miércoles. Santos Isabel, reina; Eugenio III, p.; Procopio, mr.

Vida de Santa Isabel.—Hija de Don Pedro III, Rey de Aragón, y bisnieta de Santa Isabel, reina de Hungría, nació en la ciudad de Zaragoza. Desde niña comenzó a resplandecer en virtud y santidad, y a los ocho años rezaba ya el oficio divino, sin apartarse de esta costumbre hasta que murió. Era muy inclinada al ayuno y a remediar a los pobres en todo lo que podía. Fué de una pureza angelical y menospreciadora de todas las cosas de la tierra. Casó con Don Dionisio, Rey de Portugal, y de este matrimonio tuvo a don Alfonso y a doña Constancia, a los cuales educó en las creencias y prácticas religiosas. Vivía con tanta aspezeza de vida que más parecía una religiosa perfecta que una reina poderosa. Su caridad para con los pobres era tan grande, que tenía mandado a su limosnero que a ninguno le negase socorro, y les lavaba los pies en compañía de sus damas. Llevó con admirable paciencia los grandes agravios que el Rey, su marido, la hizo. La concedió Dios gracia singular para pacificar a los desunidos y discordes. Después de la muerte del Rey su marido, repartió lo precioso y rico que tenía entre los pobres, se retiró a un convento de monjas de Santa Clara, que ella había fundado en la frontera de España. Se realizaron muchos milagros por su intercesión, y murió el día 4 de Julio del año 1336, a los setenta y cinco de edad. El papa Urbano VIII la canonizó el día 25 de mayo del año 1625.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Continúa el turno en el Convento de Capuchinas y lo costea este día doña Carmen García Mater, viuda de García, por su esposo.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 8, Miércoles, a Nuestra Señora de la Concepción en San Francisco.

Cultos

En S. Cayetano.—Por la mañana a las seis, Misa cantada en el altar de la Virgen, en la que se distribuirá la Sagrada Comunión. A continuación, el ejercicio de la novena y gozos cantados.—Por la tarde a las seis, exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Letania, sermón, novena y gozos a gran orquesta, terminándose con la bendición del Santísimo Sacramento.—Los sermones del novenario están a cargo del reverendo P. Rafael de Santa Teresa, Prior de la Comunidad de Carmelitas descalzas.

En la Real Iglesia de S. Pablo.—Solemne novena a Nuestra Señora del Carmen, con Rosario, ejercicio de la novena, cantos y sermón que predicará todos los días el R. P. Angel López, C. M. F.—El ejercicio principiará a las siete de la tarde.

Sin rival

Anís Machaquito

Reyes

Rute

El presupuesto municipal

(Continuación)

Capítulo 9.º—Cuotas, recargos y participaciones en tributos nacionales.—1.º Impuestos cedidos por el Estado, 249.560 pesetas; 2.º Participaciones y recargos sobre las contribuciones e impuestos del Estado, 577.700.—Total del capítulo, 827.340.

Capítulo 9.º—Relación número 65.—Artículo 1.º—Impuestos cedidos por el Estado.—Impuesto sobre casinos y círculos de recreo, ordenanza número 33, 6.300 pesetas; idem sobre carruajes y automóviles, ordenanza número 34, 63.260; idem sobre cédulas personales, ordenanza número 35, 180.000.—Total del artículo, 249.560.

Capítulo 9.º—Relación número 66.—Artículo 2.º—Participaciones y recargos sobre las contribuciones e impuestos del Estado.—Producto del 20 por 100 sobre las cuotas de la contribución urbana e industrial y de comercio, ordenanza núm. 36, 253.525 pesetas; Idem del 32 por 100 sobre las idem idem industrial y de comercio, ordenanza núm. 37, 244.755; Idem del 30 por 100 sobre las idem idem del impuesto por consumo de gas y electricidad, ordenanza número 38, 44.500; Idem del impuesto sobre el Timbre de espectáculos, ordenanza número 39, 30.000; Idem del recargo municipal sobre el impuesto de Utilidades, ordenanza número 40, 5.000.—Total del artículo, 577.780 pesetas.

Capítulo 10.—Imposiciones municipales.—1.º Arbitrio sobre artículos destinados al consumo, 1.415.438'15 pesetas; 2.º idem sobre solares sin edificar, 6.990'19; 3.º idem sobre aumento de valor de los terrenos, 15.000; 4.º idem sobre inquilinatos, 100.000; 5.º idem sobre las compañías anónimas y comanditarias por acciones, 30.000; 6.º idem sobre circulación rodada de lujo, 68.825.—Total del capítulo, 1.636.253'34.

Capítulo 10.—Relación número 67.—Artículo 1.º—Arbitrios sobre artículos destinados al consumo.—Arbitrio sobre carnes frescas y saladas, despojos de reses, volatería, caza mayor y menor, etc., ordenanza número 41, 890.000 pesetas; idem sobre el consumo de bebidas y perfumería, ordenanza número 42, 525.438'15.—Total del artículo, 1.415.438'15.

Capítulo 10.—Relación número 68.—Artículo 2.º—Arbitrio sobre solares sin edificar.—Producto que se calcula a este arbitrio, ordenanza número 43, 6.990'19 pesetas.

Capítulo 10.—Relación número 69.—Artículo 3.º—Arbitrio sobre incremento de valor de los terrenos.—Producto que se calcula a este arbitrio, ordenanza número 44, 15.000.

Capítulo 10.—Relación número 70.—Artículo 4.º—Arbitrios sobre inquilinatos.—Producto calculado a este arbitrio, ordenanza número 45, 100.000 pesetas.

Capítulo 10.—Relación número 71.—Artículo 5.º—Arbitrio sobre las compañías anónimas y comanditarias por acciones.—Por lo que se calcula ha de producir este arbitrio, ordenanza número 46, 30.000 pesetas.

Capítulo 10.—Relación número 72.—Artículo 6.º—Arbitrio sobre circulación rodada de lujo.—Por lo que se calcula de este

arbitrio de circulación rodada de carruajes, automóviles, caballos de silla, bicicletas y motocicletas, ordenanza número 47, 68.825 pesetas.

Capítulo 11.—Multas.—Unico. Multas, 3.000 pesetas.

Capítulo 11.—Relación número 73.—Artículo único.—Multas.—Por lo que se calcula, ha de producir las que se impongan, 3.000.

Capítulo 14.—Agrupación forzosa del Municipio.—Unico. Agrupación forzosa del Municipio, 1.228'42 pesetas.

Capítulo 14.—Relación número 74.—Agrupación forzosa del Municipio.—Por reintegro que hagan a este Ayuntamiento los pueblos de Villaviciosa y Obejo, que componen el partido judicial, por atenciones carcelarias, 1.228'42.

Córdoba 18 de Marzo de 1925.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

Sesión del día 6 de julio

A las ocho de la noche celebró sesión ordinaria, en segunda citación, la Cámara Oficial de Comercio e Industria, bajo la presidencia de don Manuel Rodríguez Manso, concurriendo los vocales señores Jiménez López, Padilla Cobo, Añón Morena, Aguilera Camacho, Carmona Jiménez y González Reina, así como el secretario, señor Ramírez López.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente manifestó que en la noche del sábado último había recibido un telegrama del presidente accidental de la Cámara de Comercio de Sevilla, en el que se le participaba que a las seis de la mañana del día próximo pasaría por la estación de Córdoba el cadáver del que hasta ahora había sido presidente de aquella corporación hermana, excelentísimo señor don Diego Gómez Quintana, fallecido en Cassel (Alemania).

El señor Rodríguez agregó que, como no había tiempo material para convocar a la Cámara y tomar acuerdos, había dispuesto por el momento la adquisición de una corona fúnebre con sentida dedicatoria que, en compañía del secretario de la corporación, había entregado a la viuda y sobrino del finado a su paso por Córdoba.

La Cámara, teniendo en cuenta las circunstancias excepcionales que concurrían en el señor Gómez Quintana, como cordobés que había siempre demostrado verdadera predilección por su patria chica y los servicios, algunos de importancia extraordinaria, que había prestado a la Cámara de Córdoba, acordó por unanimidad levantar la sesión durante cinco minutos en señal de duelo por tan sensible pérdida, aprobar desde luego lo hecho por el presidente señor Rodríguez Manso y oficiar a la Cámara de Sevilla y a la distinguida viuda, dando-

les el más sentido pésame y comunicándoles tal acuerdo.

Reanudada la sesión pasó la Cámara a ocuparse del asunto relativo al impuesto municipal de rodaje, el que se había empezado a cobrar desde 1.º de Julio con la nueva tarifa y ordenanza, desestimándose el recurso que la Cámara había entablado para la modificación y mayor benignidad del impuesto.

La corporación convino en que la comisión que ya estaba previamente nombrada para intervenir en este asunto siguiera actuando, por si procedía entablar con éxito el último recurso que quedaba a la Cámara.

A propuesta del vocal señor Aguilera se acordó solicitar del Gobierno, con el concurso de las demás Cámaras, la rebaja del franqueo de la correspondencia, con arreglo al proyecto del señor La Cierva, ya que el Estado no debe considerar como renta lo que debe ser solo un servicio público.

También se acordó solicitar del inspector del movimiento de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante el que los talones de facturaciones sean entregados en el momento de facturar y no con el retraso con que hoy se viene haciendo, circunstancia que perjudica notablemente las operaciones mercantiles, solicitando de la dirección de la Compañía, si ello es preciso, el aumento del personal necesario para dicho servicio.

Con ello se dió por terminado el acta.

NOTAS LOCALES

De viaje

Anoche, en el expreso, pasó por Córdoba, en dirección al punto donde reside en la temporada de verano, el canónigo lectoral de la Santa Metropolitana iglesia de Sevilla, don Balbino Santos Olivera, tan estimado y querido en esta capital.

En la estación le cumplieron a su paso muchos de sus amigos.

De viaje

Para ventilar varios asuntos de interés para su Municipio, se encuentra en Córdoba el alcalde-presidente del Ayuntamiento de Bélmez, nuestro querido amigo don Antonio Hidalgo Diéguez.

Sea bienvenido.

Subasta

El lunes próximo, 13 de julio, tendrá lugar en el Monte de Piedad del señor Medina y Caja de Ahorros, la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Sucursal primera durante el mes de noviembre último, y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse. El acto dará principio a las diez de la mañana.

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

"LA FABRIL CORDOBESA"

Fábrica de mosaicos hidráulicos.—Almacén de materiales de construcción

Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.

Carrera de las Ollerías, sin número

Teléfono 645.—Córdoba

Información telefónica

El viernes marcha Malvy a Francia

Esta mañana se han reunido los técnicos en la presidencia y no se ha facilitado nota oficial.—Jordana dice que hablará cuando llegue la ocasión oportuna.—Echevarrieta y Francos Rodríguez invitan al Monarca al acto de la colocación de la primera piedra para la Casa de la Prensa.—El Monarca presidente honorario de la comisión nacional de la edificación.—Rosario Olmos gravísimo.—La corrida de la Cruz Roja de Granada.—La medalla del homenaje al Monarca será concedida al cuerpo de alabarderos.

De Madrid

Madrid 7, de las 14 a las 19 t.

Se reúnen los técnicos de la conferencia.—El viernes se marchará Malvy.—Por ahora no se reúne el pleno de delegados.—Habla Aguirre de Carcer

A las once de la mañana llegaron juntos a la Presidencia el exministro francés Malvy, el embajador de Francia y Perier, penetrando seguidamente en el despacho del general Gómez Jordana, en donde ya se encontraba éste en unión de Aguirre de Carcer.

La reunión terminó a la una y media y a la salida los periodistas preguntaron a Malvy si por fin se marchaba el viernes próximo.

El exministro contestó: Sí, es posible que me vaya. Todo va muy bien y mis impresiones son optimistas.

Después salió Aguirre de Carcer, el cual dirigiéndose a los reportes les dijo que no se daría nota oficial de lo tratado y que todo marchaba con gran éxito.

Los periodistas preguntaron si uno de estos días se celebraría sesión plenaria.

Aguirre de Carcer dijo que no lo sabía, pero que de todos modos la reunión del pleno era lo menos importante, ya que lo esencial era que no perdiesen el contacto los delegados que se reúnen a diario.

Por último, el general Gómez Jordana abandonó la presidencia, manifestando en la puerta que no tenía noticias que comunicar.

—Todo marcha excelentemente—agregó—y ello es síntoma de que la labor que realizamos es beneficiosa y sincera, por lo que estoy muy satisfecho.

—¿Y no puede usted decirnos nada?—agregaron los periodistas.

Jordana dijo que por ahora no podía adelantar juicios, pero que llegaría la ocasión de que hablase extensamente, pero para ello había que esperar tiempo oportuno.

El despacho de Primo de Rivera

Esta mañana, bien temprano, llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, el cual estuvo despachando con los subsecretarios de Estado, Gracia y Justicia e Instrucción Pública.

Este último dijo a los periodistas que había sometido al estudio del presidente el expediente de creación de mil escuelas, que, unido a otros anteriores, forman un total de 2.500, que son las que hasta ahora ha autorizado el Directorio.

Hoy no ha habido despacho y si audiencia regia.—La Casa de la Prensa

Esta mañana el Monarca no ha despachado con ningún vocal del Directorio.

Concedió una extensa audiencia, en la que figuraba el embajador de Alemania, que iba acompañado del primer introductor de embajadores conde de Velle.

También estuvieron en la regia cámara el presidente de la Asociación de la Prensa don José Francos Rodríguez y el opulento naviero bilbaino don Horacio Echevarrieta, que fueron a dar cuenta al Monarca de los actos que se van a celebrar con motivo de la colocación de la primera piedra para el edificio de la Casa de la Prensa, que se alzará en la Gran Vía.

A la salida de Palacio el señor Francos Rodríguez habló con los periodistas, diciéndoles que el Monarca le había dispensado cordial acogida y que había aprobado que el acto de la colocación de la primera piedra se celebre el sábado próximo a las seis y media de la tarde, con asistencia del Rey, los representantes de las repúblicas americanas, el Directorio, el gobernador civil, el alcalde y comisiones de concejales y diputados provinciales.

Francos Rodríguez leerá un discurso y le contestará en nombre del Directorio el general Primo de Rivera o el marqués de Magaz.

Echevarrieta también habló con los periodistas estando amabilísimo con ellos y le dijo que su ideal era la pronta realización de las obras para la Casa de la Prensa.

La Junta nacional de la Edificación

Esta mañana estuvo en Palacio una comisión de la Edificación, integrada por el conde de López Muñoz, el doctor Alcalde y otros miembros para hablarle de la creación de una ciudad jardín de casas baratas con destino a las familias de la clase media.

El Monarca aceptó la presidencia honoraria de la asociación y aprobó la lista del Consejo de Administración.

La primera casa que se construya será idéntica a la de Cervantes, en Valladolid y

la escritura de propiedad será entregada al Rey para que éste la regale a un individuo del cuerpo de Inválidos.

Los comisionados salieron satisfechísimos de la cordial acogida que el Monarca les había dispensado y del interés que don Alfonso había puesto en cuantos proyectos le expusieron acerca de la construcción de varias barriadas de casas baratas.

Se celebra en el Supremo de Guerra la vista contra un sargento indígena

Esta mañana, bajo la presidencia del general Carbó, se celebró en el Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa seguida contra el sargento de la policía indígena Mohamed-Ben-Hench-Haochs y cabo Kadur por el delito de traición.

El relator, capitán don Fernando Berenguer, lee el apuntamiento de los hechos, de los que se desprende que el día 22 de Julio del año 1921 los procesados salieron en servicio de descubierta del campamento de Dar Mizian con una jarca al mando del capitán Fortea.

Al sargento se le asignó un destacamento de vanguardia y cuando se encontraban próximos al enemigo abandonó el mando y se fugó en unión del cabo, incorporándose a los rebeldes.

En Diciembre del siguiente año ambos indígenas se presentaron nuevamente y se alistaron en las filas del grupo de Regulares de Larache, en donde se les detuvo a poco como incursos en un delito de traición a la patria, acusándose además al exsargento indígena como malhechor y autor de maltratos a nuestros prisioneros de Axdyr.

En Larache se celebró un Consejo de guerra ordinario solicitando el fiscal la imposición de dos penas de muerte para el sargento y la de reclusión perpétua para el cabo.

Hoy el fiscal señor Góngora se mostró conforme con la petición del Consejo de Larache.

El defensor del cabo Kadur, oficial de artillería señor Fernández Blanco, solicitó la absolución de su defendido.

El comandante señor Matilla era el encargado de la defensa del sargento Mohamed, pronunciando un brillante informe y solicitando que al procesado se le impusiera la pena de ocho años y un día por abandono del mando en campaña.

La causa quedó vista para sentencia.

Otra causa en el Supremo

El viernes próximo, a las once de la mañana se celebrará en la Sala de Justicia del Tribunal Supremo la vista de la causa seguida contra un capitán del ejército en situación de retirado por el supuesto delito de estafa.

La medalla del Homenaje al Rey al Cuerpo de Alabarderos

La corporación municipal en pleno ha solicitado del presidente del Directorio militar la concesión de la medalla del homenaje del Monarca al Real Cuerpo de Alabarderos.

Una corrida a beneficio de la Cruz Roja

La Junta central de damas de la Cruz Roja, que preside la Reina doña Victoria, ha autorizado a la junta provincial de señoras de Granada para que organicen una corrida de toros a beneficio de dicha institución.

La fiesta se celebrará el domingo próximo y en ella se lidiarán seis toros de la ganadería de Gamero Civico, dos que serán rejoneados por don Antonio Cañero y los cuatro restantes en lidia ordinaria por los diestros Julián Sáinz (Salero II) e Ignacio Sánchez Mejías.

El diestro Rosario Olmos, gravísimo

Esta tarde ha sufrido una recaída el notable diestro valenciano Rosario Olmos, herido gravísimamente por un toro de Gómez en esta plaza el pasado domingo.

El doctor Segovia estuvo esta tarde en el hotel, encontrando la herida con peor aspecto, por lo que manifestó después que desconfiaba de poder salvar la vida al torero, ya que las complicaciones inevitables se habían presentado, desgraciadamente.

A cada momento se le aplican inyecciones de cafeína y suero para reanimarle, temiéndose de un momento a otro un funesto desenlace.

Al torero valenciano le velan los individuos de su cuadrilla y sus familiares que han llegado de Valencia.

Se reciben centenares de telegramas de toda España interesándose por el estado del diestro herido.

Por el hotel han desfilado todos los toreros residentes en la Corte y numerosos amigos, aun cuando por prescripción facultativa se ha prohibido que visite nadie al diestro.

El concierto económico con Galicia

Esta tarde ha estado en la Presidencia una comisión del Centro de Galicia, con su presidente don Basilio Alvarez, la cual fué a tratar con Primo de Rivera del futuro concierto económico con Galicia, con arreglo a las bases expuestas en el discurso pronunciado por el señor Alvarez en aquel centro.

La Reina doña María Cristina

El próximo día 10, en el sudexpreso de Francia marchará a San Sebastián la Reina doña María Cristina, dando comienzo el verano.

Una comida de gala en Palacio

Esta noche en el comedor de gala de Palacio se celebrará un banquete con que el Rey obsequia a los jefes y oficiales de la Escuela Real, en atención y correspondencia al que ellos le ofrecieron con motivo de la fecha del cincuentenario de la fundación del cuerpo.

El ascenso de los capitanes

Se ha publicado el decreto relativo al ascenso a comandante de todos los capitanes que lleven trece años en el empleo y veintidós de servicio.

Se sabe que los capitanes que en la actualidad desempeñan cargos burocráticos al ascender continuarán en los mismos.

Alcalá Zamora a Italia

El exministro cordobés don Niceto Alcalá Zamora ha partido con dirección a Italia en unión de su familia, proponiéndole pasar una temporada de viaje.

En la estación fué despedido por numerosos amigos políticos.

El Colegio de Doctores

En la Universidad Central se han reunido en junta general el Colegio de Doctores, bajo la presidencia de Baüer.

Se tomaron diversos acuerdos, entre ellos, dirigir comunicaciones a la Universidad de Barcelona, Colegio de Abogados y alcalde de dicha ciudad, agradeciendo el respeto del pueblo barcelonés a la labor realizada por el Colegio de Madrid.

Fueron elegidos presidentes de las secciones de Derecho y Medicina, señores Goicoechea y conde de Gimeno.

Se eligió una comisión de régimen interior, presidida por el doctor Baüer.

Técnicos comerciales de Alemania

Han llegado a Madrid varios técnicos comerciales alemanes, que han sido comisionados por su Gobierno para concertar las bases y modificaciones del tratado comercial entre España y Alemania.

Uno de estos días se reunirán dichos técnicos con los funcionarios de Hacienda y Estado, encargados de estas cuestiones.

La "Gaceta" de hoy dice

Este diario oficial publica hoy el texto del decreto de ascenso de los capitanes que llevan más de trece años de servicio.

En el artículo primero se dice que a todos los capitanes de Estado Mayor, artillería, caballería, infantería e ingenieros que lle-

ven más de trece años en el empleo y veintidós en el servicio, se les concederá el empleo a comandantes.

Se crea también para los comandantes la situación de disponibles voluntarios con residencia a su elección, con percibo de los dos tercios del sueldo.

Para las vacantes de los capitanes ascendidos serán nombrados los oficiales que lleven más de cinco años en el empleo, aun cuando existirá un 25 por 100 de amortizaciones.

De Marruecos

Entrenamiento de columnas

Tetuán 7.—Desde hace varios días la columna que manda el general Saro se encuentra sometida a entrenamiento intensivo para encontrarse dispuesta en caso preciso para acudir en donde sea necesario.

De Provincias

BARCELONA

Detención del autor de una sustracción

Barcelona 7.—La policía ha detenido esta tarde en una calle céntrica a un sujeto llamado Francisco Gomila, autor de la sustracción de nueve mil pesetas a un establecimiento.

El autor del robo pasó a la cárcel.

Otro detenido

Barcelona 7.—También la policía ha practicado esta tarde la detención de un sujeto llamado Antonio Aguilar, por haber sustraído la suma de 13.600 pesetas.

Noticia inexacta

Barcelona 7.—El gobernador, al recibir a los periodistas, les manifestó que era inexacta la noticia publicada en los periódicos de que él hubiese levantado la clausura del campo de las Corts, perteneciente a la sociedad deportiva «Barcelona F. C.»

Continuó diciendo el gobernador que en tanto no desaparezcan las causas fundamentales que motivaron la clausura ésta persistiría por tiempo indefinido.

VALENCIA

Toreros en libertad

Valencia 7.—Como es sabido los espadas Andrés Mérida y el Niño de la Venta, fueron ayer detenidos por negarse a estoquear los cornúpetos que estaban preparados, alegando que tenían más edad que la correspondiente a novillos como reglamentarios.

Terminada la corrida los veterinarios reconocieron los cornúpetos, comprobando la certeza de la alegación de los diestros, los cuales fueron puestos en libertad seguidamente cobrando íntegros sus honorarios, 2.500 pesetas Mérida y 1.250 el Niño de la Venta.

El hijo de Blasco Ibáñez, autor

Valencia 7.—En el Teatro Moderno se ha celebrado el estreno de la obra dramática «Caridad», de la que es autor un hijo del novelista Blasco Ibáñez.

La obra obtuvo un gran éxito, celebrándose las excelentes aptitudes del nuevo autor dramático.

SALÓN SAN LORENZO

Arroyo de San Lorenzo, número 8

Mañana miércoles debut de la célebre cantadora de flamenco

Niña del Patrocinio

acompañada por el notable tocador de guitarra José Osuna "El Mellizo"

Todos los días extraordinario éxito de la notable agrupación

LOS BERNAL

y sus excéntricos Perico, Revoltoso y Rafael.

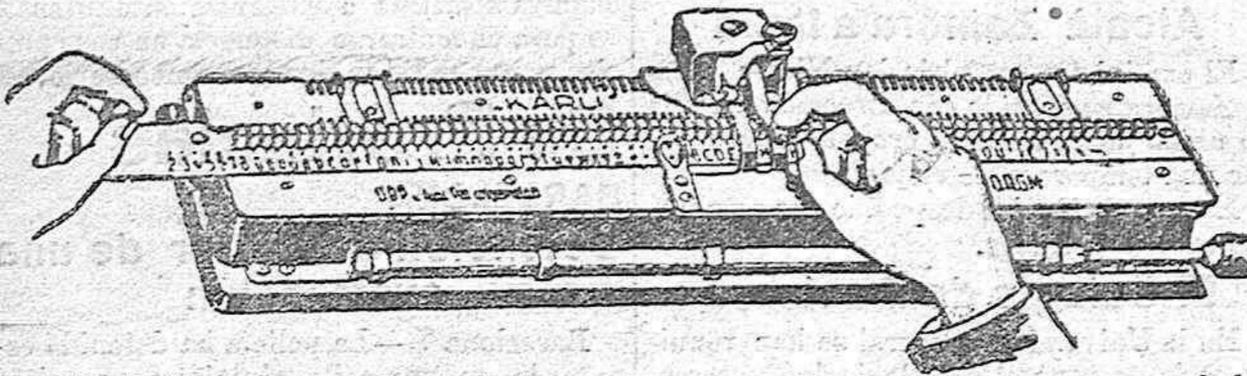
CURACIÓN DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Córdoba en el Hotel España y Francia únicamente el sábado día 11 del actual y recibirá todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante: deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Córdoba y en el Hotel España y Francia, únicamente el sábado día 11 del actual.

NOTAS.—En Sevilla el día 9 en el Hotel Royal, y en Huelva el día 10 en el Hotel Madrid, donde asimismo podrán visitarle cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, casa Torrent

LA MÁQUINA DE ESCRIBIR MÁS BARATA DEL MUNDO



«Karli» Pequeña, cómoda, de fácil manejo, sin complicaciones, escritura irreprochable con tipos para todos los idiomas; fuerte, bonita, elegante. Precio 150 pesetas.

Si quiere usted verla, sin compromiso alguno, envíe el adjunto boletín al agente exclusivo: F. Serrano Olmo, sucesor de Serrano y Obregón. Calle Ambrosio de Morales, 10.—Teléfono 212.—CÓRDOBA.

Don de

Calle núm. desea conocer

al máquina de escribir «Karli» sin compromiso alguno. (Firma)

Bodegas de Vinos.—Viuda de José Díaz

Plaza de Colón, 15, esquina Puerta Osario

Vinos de Rioja de la casa de Martínez Lacuesta.—Haro

Botella 3/4 litro Fino tercer año 1'75 Ptas.
 Id. » » Clarete Selecto 1'23 »
 Id. » » Clarete Corriente 0'90 »

Servicio a domicilio.

Teléfono 568,

ERIOHM

Se hacen instalaciones de luz eléctrica

Timbres, motores,

electrobombas, etc.

Claudio Marcelo, número 5

Teléfono 85

Administración principal de Correos de Córdoba

Cuadro de las horas de servicio al público en esta Administración con expresión de la entrada y salida de los correos, salida de los carteros para el reparto de la correspondencia y recogida de los buzones.

Horas de despacho

De	8'30 a	9'30
• 12	a 14	(1)
• 15	a 17	(1)
• 19	a 20'30	

Entregas de valores, objetos asegurados y paquetes postales: De 8'30 a 9'30, 12 a 14 y 15 a 17. Los domingos de 8'30 a 9'30 y 12 a 14. (1).

Correspondencia en apartado y lista: De 8'30 a 9'30 y 12 a 17 (1)

Reclamaciones: De 10 a 12. Los domingos de 10 a 11.

Admisión de valores, objetos asegurados, certificados, cartas, medicamentos y papeles de negocios: A todas las de despacho. Los domingos de 8'30 a 9'30; 12 a 14 y 19'30 a 20'30. (1)

Id. de paquetes, postales, certificados, impresos y muestras: De 8'30 a 9'30, 12 a 14 y 15 a 17. Los domingos de 8'30 a 9'30 y 12 a 14. (1).

Expendiduría de sellos. De 6'30 a 11, 12 a 17 y 19 a 20'30. Los domingos de 8,30 a 11 y 12 a 14.

Salida de los carteros para la distribución de la correspondencia. A las 8,30, 12 y 17. Los domingos a las 8'30.

Id. para la distribución de Giros: A las 10.

Recogida de buzones: Los establecidos en la capital a las 8, 13 y 20; el de la principal 5 minutos antes de la salida de cada correo; los situados en la plaza de Cánovas y Gran Capitán a las horas señaladas, más las de 19'30 y 21'15 y siempre que pasa el coche correo por dichos lugares, y los de las estaciones 10 minutos antes de la llegada de los trenes.

Giro Postal

A partir del día 15 de Mayo quedan modificadas las horas de servicio en la siguiente forma:

Imposiciones: De 8'30 a 12'30 y de 14'30 a 16'30. Los domingos y días festivos de 8'30 a 11.

Pagos: De 10 a 13 y 14'30 a 16'30. Los domingos y días festivos de 10 a 11.

Reclamaciones: De 10 a 12. Los domingos y días festivos de 10 a 11.

Distribución de giros a domicilio: Salida de los carteros a las 10 y 17'15.

Caja Postal de Ahorros: De 9 a 12'30. Los domingos de 9 a 11. No hay servicio los viernes de cada semana, ni las festividades de Año Nuevo, Jueves Santo, Ascensión, Corpus Christi y Navidad.

Secretaría y tarjetas de identidad: De 10 a 12. Los domingos de 10 a 11. Entrada de los correos en la Principal: Expresos de Málaga, Cádiz y Algeciras; Mixtos de Paradas, Almorchón, Sevilla y Madrid, expresos de Madrid-Algeciras y descendente Andalucía y líneas combinadas, a las 16'15.

Salida de los correos de la Principal: Mixtos para Almorchón, Paradas, Sevilla y Madrid; Expresos para Algeciras, expresos para Málaga, Cádiz y líneas combinadas, los cinco primeros a las 0'30 horas y los segundos a las 5 horas. Correos para Cadiz, Málaga, Paradas y líneas combinadas, a las 10 horas. Correos para Madrid, Almorchón y líneas combinadas y Carreta para Sevilla, a las 15 horas. Expresos para Madrid y Algeciras-Madrid, a las 22 horas.

(1) Este servicio, cuando es irregular la llegada de los correos, se suspende con el público durante la recepción y despacho de aquellos. Los días festivos se consideran como domingos a los efectos de las horas de servicio.